JOSE RAMON DELIBES SETIEN

LO QUE PUDE SABER SOBRE

EL APELLIDO SETIEN



MIGUEL ODELIBES



INDICE

		Páginas
LA	PRESENTACION	
	Envío	2
LA	PREPARACION	
	Referencia Histórica del Apellido Septien	6
	Heráldica del Apellido Septien	10
	Asentamiento geográfico de nuestra rama Septien	15
LA	INFORMACION	
	Cuadro múm. 1. Los Orígenes	21
	Cuadro núm. 2. Nuestra rama	24
	Advertencia	24
	Del origen al siglo XVII	25
	Espinosa de los Monteros	27
	El Valle del río Marrón	29
	Valladolid y Burgos	34

LOS ANEXOS

Plano del Valle del río Marrón Cuadros genealógicos El Apellido González Documentación Parroquial



MIGUEL ODELIBES Munim dan

KOIOKI

mind		
	AOIOATERESES A.I	
S		
	LA PRESPANACION	
	Horegeele Atelice del Apelitac Septien	
OI	Horaldica del Amelitao Septiem	
15	Asentamiento geografito de huestra rama Section	
	MOIDAMNOYSUI AL	
21	Guadro mim. 1. Los Origenes sensairo sed .1 .mim orbeno	
3.5	Guadro mim. 2. Muestra rama emar orbaso	
24	atometrevba	
35		
27	Repinosa de los Monteres sersinoH sel se secuigeM	
	Bl Valle del rfo Warron doran obr feb effet fu	
15	Walledolid & Bureos sortuf & bilobelisV	

BORNERS BOLL

Plano del Valle del mo Marrón Guadros geneslógicos El Apellido Conzález Documentación Parroquial

> MIGUEL ODELIBES White date

LA PRESENTACION



MIGUEL MIGUEL Marina Carry E D IIO A C M SEE E E G A A A

NOMIGUEL SODELIBES Aminu dan M

ENVIO

a mis hermanos Adolfo, Concha, Miguel, Federico, María Luisa, Manolo y Ana María, unido a los cuales me tocará, en su día, arriar la bandera del barco Setién de nuestra rama.

Empecé a investigar nuestro apellido SETIEN en el verano de 1991. A decir verdad, las facilidades que me brindaba el Archivo Diocesano de Cantabria, en Santillana del Mar, fué uno de los motivos que me impulsaron hacia la tal investigación, toda vez que su proximidad a Molledo convertía este trabajo en un grato entretenimiento para los días de lluvia. A favor de esta circustancia, avancé muy deprisa en la reconstrucción de la línea familiar de nuestro apellido hasta alcanzar el nivel de nuestros antecesores de nombre Bartholomé, en pleno siglo XVII; y tan sencilla progresión me aconsejó postergar la fijación de fechas y la obtención de documentos en beneficio de la simple tarea de profundizar en el tiempo pasado de nuestro apellido.

Uno de los factores determinantes de esta facilidad inicial fué el descubrimiento, en la biblioteca de nuestro hermano Federico, del expediente de hidalguía de Joseph Román de Septien, hermano de nuestro antecesor en línea directa Pedro Antonio de Septien y de Iturralde, personajes ambos que vivieron en la segunda mitad del XVIII. Este documento que nuestra madre conservaba, primorosamente ordenado y lujosamente encuadernado, me dióhecha la mitad superior de la reconstrucción de nuestra escala genealógica, desde el propio Pedro Antonio hasta los citados Bartholomé, con certificaciones de bautismo incluídas. Más adelante, mi ratoneo por Archivos y Bibliotecas me permitió encabezar la relación así formada con el llamado Cristobal, padre y abuelo de los llamados Bartholomé, quien se ha mantenido hasta el fín de mi trabajo en la posición de privilegio alcanzada.



OIVW

a mis nerwanos Adolfo, Concha, Miguel, Pederico, Waría Luisa, Manolo y Ana María, unido a los cuales me tocará, en su día, arrier la bandera del barco Setién de nuestra rama.

Empecé a investigar nuestro apellido SETIEN en el verano de 1991. A decir verdad, las facilidades que me brindaba el Archivo Incesano de Cantabria, en Santillana del MJar. fué uno de los motivos que me impulsaron hacia la tal investigación, toda vez que su proximidad a Molledo convertía este trabajo en un arato entretenimiento para los días de lluvía. A favor de esta circustancia, avancé muy deprisa en la reconstrucción de la línes familiar de mestro apellido hasta elcanzar el nivel de nuestros antecesores de nombre Bartholomé, en pleno siglo XVII; y tan sencilla progre progresión me aconsejó postergar la fijación de feches y la obtención de decumentos en beneficio de la simple tarea de profundizar en el tiempo o passado de muestro apellido.

Uno de los factores determinantes de esta facilidad inicial fué el descuderonimiento, em la biblioteca de muestro hermano Federico, del expediente de hidalguía de Joseph Román de Septien, hermano de nuestro antecesor en línea directa Pedro Antonio de Septién y de Iturnalde, personajes ambos que vivieron en la segunda mitad del AVIII. Este documentoto que nuestra madre conservaba, primorosamente ordenado y lujosamente encuedermado, me di hecha la mitad superior de la reconstrucción de hunestra escala genealógica, desde el propio Fedro Antonio hasta los citados bartholomé, con certificaciones de bautismo incluídas. Más adelante, mi ratoneo por Archivos y Bibliotecas me permitió encatezar la relación así formada con el llamado Cristobal, padra y abuelo de los llamados Bartholomé, quien se na mantenido hasta el fín de mi trabajo en la posición de privilegio alcanzada.



Así estaban las cosas cuando me desplacé, en el verano de 1992, a Espinosa de los Monteros, a pesar de que ya tenía noticias de que su documentación había sido destruída en un noventa y nueve por ciento. No encontré allí ninguna información en los dos días que pasé dedicado a hablar con personas que podían guardar documentos históricos relacionados con nuestro apellido en sus archivos familiares; o que podían tener noticia de algún lugar donde pudieran encontrarse. Tuve que esperar a mi regreso a Madrid para conocer, en la forma que más adelante relato, la existencia de un Archivo Municipal en Espinosa de los Monteros y de un Catálogo editado por aquél Municipio con toda clase de detalles sobre la documentación que contiene.

El tal Catálogo divide la documentación del Archivo según Libros y Legajos; y, tanto en relación con los unos como con los otros, los clasifica por materias y por la fecha en que fueron generados. Tan interesante puede resultar su contenido para nosotros que, ya en el propio Catálogo, aparece un tal Rodrigo Martínez de Septien que, nada menos que en el año 1588, tenía relaciones comerciales con la familia Velasco Escalera. Si a esto le añadimos que existen documentos que proceden de los siglos XIII y XIV, comprenderemos que hay un sin fín de posibilidades de que el tal Archivo contenga multitud de noticias referentes a muestro Martínez Septién. Consciente de éllo, preparé sobre el papel la selección de documentos que merecían ser investigados y esperé al verano de 1993 con los objetivos de Santillana del Mar y de Espinosa de los Monteros en la mira de mi curiosidad genealógica.

De la curiosidad y de la lista no he pasado. Procedentes de Santillana me llegan noticias fidedignas de la saturación de sus limitadísimas instalaciones; y en Espinosa me da miedo meterme con tantos problemas de salud y de vejeras como se tienen encima al llegar a cumplir los
setenta tacos con que uno cuenta. De forma que he arrojado la toalla y
he decidido preparar el material que ya tengo conseguido y distribuirlo
entre vosotros puesto que, por poco que sea, siempre será más que lo que
hasta ahora conociais del apellido Setién.

Quedaba el "testigo". Pienso que tanto en este documento que hoy os envío como en el que ya os entregué relativo al apellido CORTES, hay muchas posibilidades de profundizar y hay mucho trabajo adelantado para el curioso o el aficionado que esté interesado en alguno de ellos. No que-

pater in the last to the tent of the concertant



Así estaban les cousa cuando me desplacé, en el verano de 1992, a 39pinose de los Monteros, a pesar de nue ya tenía acticia de cue su documentación había eldo destruída an un noventa y nueve por cierto. Mo encontré allí ninguas información en los dos días que pasé dedicado a lablar con personas que rodían guardar documentos históricos relacionados
con nuestro apellido en sus archivos familiares; o que podían tener noticia de algún lugar donde pudieran encontrarse. Tuve que esperar
mi regreso a Madrid para conocer, en la forma cue más adelante relato, la
existenvia de un Archivo Municipal en Sacinosa de los Monteros y de un
datálogo editado nor acuél Municipio con toda clase de detalles sobre la

El tal Catálogo divide la documentación del Archivo semín Libros y LoJejos; y, tanto en relación cen los unos cemo con los otros, los clasifica con metarias y nor la fecha en que fueron generados. Tan interesante quede resultar au contenido para nesotros que, ya en el propio CELtálogo, aparece un tal Rodrigo Martínez de Septien que, mada menos que en
el año 1598, tenía relaciones comerciales con la familia Velasco Escalera. Si a esto le efadimos que existes focumentos que proceden de los
siglos AIII y AIV, comprenderemos que hay un sin fin de posibilidades de
que el tal Archivo contenga multitud de noticias referentes a menuestro
des el tal Archivo contenga multitud de noticias referentes a menuestro
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos que merçofan ser investigados y esperé el verano de
lección de documentos de Santillana del Mar y de Wepinosa de los Monteros en la mira de mi curiosidad geneslógica.

De la curlosidad y de la lista do he pasados. Procedentes de Santillana me llegan noticias fidedignas de la saturación de sus limitadísimas instalaciones; y en Espinosa me da miedo meterme con tantos problemad de salud y de vejeras como se tienen encima al llegar a cumplir los setenta tacos con que uno quenta. De foema que he arrojaco la toslas y he decidido preparar el material que ya tengo conseguido y distribuirlo entre vosotros puesto que, por poco que sea, siempre será más que lo que desta anora conociais del apellido Setién.

Quedabe el "testigo". Pienso que tanto en este documento que moy os envío como en el que ya os entregué relativo al apellido CORTED, hay mucho ches posibilidades de profundizar y hay mucho trabajo adelantado para el curioso o el aficionado que esté interesado en alguno de ellos. No que ría que se perdiesen estas facilidades y sentía la necesidad de encontrar



ría que se perdieran estas facilidades y sentía la necesidad de encontrar a alguien ligado, como yo, al Setién y al Cortés por vínculos de sangre, más fuertes que la simple curiosidad, que quisiera hacerse cargo del testigo y asumir la responsabilidad de la custodia, y quién sabe si de la explotación, de lo ya conseguido. Marila Delihes Sennacheribo, eminente filóloga y brillante documentalista de la Comunidad Autónoma de Castilla León, joven, guapa y rebosante de ilusión y entusiasmo, fué la persona con que Dios respondió a mi llamada y puso ante mí en el verano de 1993. Cuando este ejemplar llegue a vuestras manos, ella habrá recibido el legado de todo lo que averigüé de los Cortés y de los Septién y lo tendrá a disposición de cuantos, en el futuro, sintieran la necesidad de profundizar en su estudio.

A ella con mi agradecimiento y a vosotros con todo cariño, os envuelvo en un apretado abrazo.



MIGUEL MODELIBES rís que se perdienan estas feciliades y sentís la necesidad de encontrar a alguien ligado, como vo, al Setién y el Cortés por vínculos de
sangre, más fuertes que la simple curiosidad, que quisiera hacerse cargo del testiso y asumir la responsabilidad de la oustodia, y quién sabe
si de la explotación, de lo ys conseguido. Mariis Deliber Sennacheribo, eminente filóloga y brillante documentalista de la Comunidad Autónoma de Castilla Leóu, joven, guapa y rebosante de ilusión y entusiasmo, fué la persona con que Dios respondió a mi llamada y puso ante mi
en el versno de 1993. Cuando este ejemplar llegue a vuestras manos, ala habrá recibido el legado de todo lo que averigüé de los Cartés y de
los Septién y lo tendrá a disposición de cuantos, en el futuro, sintieran la necesidad de profundizar en su estudis.

A ella con mi agradecimiento y a vosctros con todo cariño, os envuel-

MIGUEL NO DELIBES

-5-

LA PREPARACIÓN



MIGUEL DELIBES Mum amy LA PARRAGIA

NOMIGUEL BES MIGUEL MILIMI GULLA

REFERENCIA HISTÓRICA DEL APELLIDO SEPTIEN

1. DICCIONARIO HERALDICO Y GENEALÓGICO. García Carrafa.

El apellido SEPTIEN, SETIEN o SETIEM, que de estas tres formas se encuentra escrito (así como el nombre del lugar de Santander del que es originario), tuvo su emplazamiento inicial y su primitivo solar en Cantabria. Pertenece al Ayuntamiento de Santa María de Cudeyo y es Partido Judicial de Santoña, antiguamente incorporado a la Merindad de Trasmiera.

La familia tomó el nombre del pueblo en que tuvo su cuna y arranque.

A finales del siglo XV, era señor del lugar de Septién, en el pueblo del mismo nombre (ver Cuadro núm. 1):

Don Gonzalo GONZALEZ de SEPTIEN, marido de doña Catalina Aguero, y ambos padres de:

María de SEPTIEN, que casó con García GONZALEZ DE SEPTIEN y procrearon a:

María de SEPTIEN Y GONZALEZ DE SEPTIEN, de quien volveremos a tratar, y a Hernando de SEPTIEN Y GONZALEZ DE SEPTIEN.

Este Hernando de SEPTIEN tuvo en su mujer doña María de Alvarado a: Catalina de SEPTIEN ALVARADO, casada con Francisco Laso de la Vega, que fueron padres de:

García (1) de SEPTIEN Y LASO DE LA VEGA que casó con doña Elena de Horna y Bracamonte y procrearon a:

Catalina de SEPTIEN Y HORNA, mujer de Juan Calderón de la Barca y padres de:



SMIGUEL DELIBES

^{(1).} En algún otro documento llamado Gaspar.

ADIRDIELLH ALDNERSEN HEITTEL OCIULIANA INS

1. DICCIONARIO HERALDICO Y CHURADOCICO, Garcia Carrara.

SI spellido SEPTINN, SETINN o BETINN, que de estas tres formas se encuentra escrito (esf como el nombre del lugar de Santander del que es originario), tuvo su emplazamiento inicial y su primitivo solar en Cantabria. Fertenece al Ayuntamiento de Santa María de Cudeyo y es Partido Judicial de Santona, antiguamente incorporado a la Merindad de Trasmiera.

Le familie tomó el nombre del pueblo en que tuvo su cuna y arranque.

A finales del siglo XV, era señor del lugar de Septién, en el pueblo del
mismo nombre (ver Guadro núm. 1):

Don Conzalo GONEALER de EEPTIEN; marido de dona Catelina Aguero, y am-

María de SEPTIEN, que casó con García GONZALER DE SEPTIEN y proroceanon a:

Maria de SEPTIEN Y GONZALEZ DE SEPTIEN, de quien volveremos a tratar, y a Hernando de SEPTIEN Y CONZALEZ DE SEPTIEN.

Este Hermando de SEPTIEN ttuvo en su mujer doña María de Alvarado a: Catalina de SEPTIEN ALVARADO, casade con Prancisco Laso de la Tega, que fueron padres de:

García (1) de SEFTIEM Y LASO DE LA VEGA que casó con doña Elena de Horna y Bracamonte y procrearon a:

Catalina de SERMISM M HORNA, mujer de Juan Calderón de la Perca y padres de:

(1). En algin etro decumento llamado Gaspar.



Manuela Calderón de la Barca Y SEPTIEN, Señora de la Casa de Septien y esposa de Pedro Antonio de Oruña, entre cuyos sucesores estuvieron los llamados Pedro y Diego.

María DE SEPTIEN Y GONZÁLEZ DE SEPTIEN, antes citada, casó con García de SEPTIEN Y SALAZAR, y ambos tuvieron a :

Catalina DE SEPTIEN Y SEPTIEN, mujer de Pedro de la Puente, padres de :

Juan DE LA PUENTE Y SEPTIEN, mayorazgo, que contrajo matrimonio con doña Isabel de Perlines y Guevara, naciendo de la unión Juan de la Puente y Guevara, Gobernador del Consejo Supremo de Castilla, y

Pedro de la Puente Guevara, Primer Marqués del Castillo de Jara.

Otra rama residió en Bárcena de Cicero (Santoña), Udalla (Laredo) y Hoz de Marrón. De ella procedió don José de Septien y de Iturralde, natural de Hoz de Marrón y Caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó en 1801.

II. CABALLEROS DE LA ORDEN DE CARLOS III. V. Cadenas.

Este libro contiene el extracto de los expedientes de ingreso en la Orden de Carlos III, y en su Tomo XII se refiere a los tramitados entre 1777 y 1847. El expediente núm. 2.356, aprobado en Enero de 1.801, es el de don José de Septien e Iturralde Ortiz de Lagunilla y Mier, hermano de nuestro antecesor directo Pedro Antonio de los mismos apellidos. La ejecutoria de nobleza del expedientado es, pues, la misma que la de su hermano y abarca, por la línea paterna, desde Vicente, su padre, hasta el segundo Bartholomé, su bisabuelo. Figuran algunos datos de fechas, hijos y testamento de los que yo no había tenido noticia anterior.

III. SOLARES MONTAÑESES. Escagedo Salmón.

En el tomo VIII de esta obra figura lo siguiente: "N.B. Este apellido lo he visto escrito Septien, Septiem y Setien". "Aunque para mí es de lugar y originario de Septien en Trasmiera, las ramas de Montera (1)

^{(1).} Mentera



SMIGUEL DELIBES Manuels Caldaron de la Barca Y SECTIEN, Senora de la Casa de Septien y esposa de Pedro Antonio de Oruña, entre cuyos sucesores estuvieron los llamados Pedro y Diego.

María DE SEPTIEM Y CONMÁLEZ DE SEPTIEM, antes citada, casó con García de SEFTIEM Y SALAEAR, y embos tuvieron a :

Cetalina DE SEPTIEN Y SEPTIEN, mujer de Pedro de la Fuente, psdres de :

Juan DE LA PUENTE Y SEPTIEN, mayorazgo, que contrajo matrimonão con doña Isabel de Perlines y Guevara, naciendo de la unión Juan de la Puente y Guevara, Gobernador del Gonsejo Supremo de Castilla, y

Pedro de la Puente Guevara, Frimer Marcués del Castillo de Jare,

Otre reme residió en Béroena de Cicero (Santoña), Udalla (Laredo) y Hoz de Marrón. De ella procedió don José de Septien y de Iturralde, untural de Hoz de Merrón y Caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó en 1801.

II. CABALLEROS DE LA ORDEN DE CARLOS III. V. Cadenas.

Uste libro contiene el extracto de los expedientes de ingreso en lis Orden de Carlos III, y en su Tomo XII se refiere a los tramitados entre 1777 7 1847. El expediente núm. 2.356, aprobado en Enero de 1.801, es elde don José de Septien e Iturgalde Ortis de Lagunilla y Mier, hermano de muestro antecesor directo Pedro Antonio de los mismos apellidos. La ejecutoria de nobleza del expedientado es, nues, la misma que la de su termano y abarca, por la línea paterna, desde Vicente, su padre, hasta el segundo Bartholomé, su bisabuelo. Piquen algunos detos de fechas, nijos y testamento de los que yo no había tenido neticia anterior.

III. SOLARES MONTARESS. Esceredo Solmon.

En En el tomo VIII de este obra figura lo signiente: "N.B. Este spellido lo Be visto escrito Septien, Septiem y Setien". "Aumque para mí es de lurar y originario de Septien en Trasmiera, las ramas de Montera (1)

⁽L). Lentere

(Ruesga), Udalla y Marrón descienden de Espinosa de los Monteros". "Don Cristóbal Martínez de Septién casó en Espinosa, el 21 de Noviembre de 1619 con doña Catalina de Herrero".

Después de darnos esta preciosa información, por cuanto nos hace ganar un escalón en nuestra lista generalcional, el Tomo VIII de Escagedo continúa desarrollando nuestra rama hasta llegar a José de Septien, Caballero de la Orden de Carlos III, sin aportar ningún nuevo dato.

IV. LOS MONTEROS DE ESPINOSA. R, de Pereda Merino.

Su información sobre el apellido Septień es idéntica a la de la obra "Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España", de Francisco Piferrer. Comienza relatando una fantasía inverosímil sobre príncipes noruegos en arribada forzosa a las costas cántabras y termina poniendo los pies en el suelo y contándonos que una rama del ilustre linaje de Septien emparentó, desde muy antiguo, con la casa de Salazar y tuvo por solar la torre de Rubayo; y otra emparentó con la casa de Martínez y vino a arraigarse en la Villa de Espinosa de los Monteros.

V. GRAN ENCICLOPEDIA DE CANTABRIA.

SETIEN. También SEPTIEN. Este apellido y linaje es típicamente montañés y trasmerano, con origen en el lugar de su nombre, de la Junta de Cudeyo, donde aún quedan ruinas de la casa y de la torre solar. Pasó de allí al resto de la Trasmiera, Ruesga y muy especialmente a las zonas de influencia pasiega.

VI. DOCUMENTACION FAMILIAR.

De los libros que existían en la casa de nuestros padres, todos ellos procedentes de nuestra rama materna, ha habido dos que me han resultado en importante ayuda:

1. El primero, el Expediente de Hidalguía de Joseph de Septién y de Iturralde (a quien ya hemos dicho que se refiere G. Carrafa en su Diccionario Heráldico), Contador de Su Majestad en Córdoba e hijo de nuestro antepasado Vicente de Septien y Ortiz de Lagunilla, expediente que conserva nuestro hermano Federico. En él encontré las certificaciones de bautismo y matrimonio de Bartholomé Martínez de Septién y Sainz de la Maza, en la que figuran los datos básicos correspondientes a su padre,





(Ruesga), Udalla y Marrón descienden de Espinosa de los Monteros". "Non Cristóbal Martínez de Septién casó en Espinosa, el 21 de Noviembra 1519 con deña Catalina de Herrero".

Después de darnos esta preciosa información, por cuanto nos bace sanar un escalón en nuestra lista generalcional, el Tomo VIII de Escaredo continúa desarrollando nuestra nama hasta llegaf a José de Septien, Caballero de la Orden de Carlos III, sin aportar ningún nuevo dato.

IV. LOS MONTEROS DE ESFINOSA. R. de Perede Merino.

Su información sobre el apellido Septien es idéntica o la de la obra "Mobiliario de los Reinos y Señorios de España", de Prancisco Fiferrer.
Comienza relatando una fantasía invercannil sobre principes noruegos en arribada formosa a las costasa cántabres y termina poniendo los pies en el suelo y contándonos que una rama del ilustra linaje de Septien emparentó, desde muy antiquo, con la casa de Salazar y tuvo por solar la torra de Rubayo; y otra emparentó con la casa de Martínez y vino a arrairarse en la Villa de Espinosa de los Monteros.

V. CHAN ENGICLOPERDIA DE CENTARRILE.

SECTEM. También SEPTIEM. Bete apellido y linaje es típicamente montarés y transerano, con origen en el lurar de su nombre, de la Junta de Cudevo, donde aún quedan ruinas de la casa y de la torre solar. Pesó de allí al resto de la Trasmiera, Ruesgay muy especialmente a las somas de influencia pasiega.

VI. GOGUMBNTAGION FAMILIAM.

De los libros que existían en la casa de muestros padres, todos ellos procedentes de nuestra rama materna, ha habido dos que me han resultado en importante ayuda:

1. El primero, el Expediente de Hidalguía de Josepl de Septién y de Laurralde (a quien ya nemos dicho que se refiere C. Cerrafa en su Diccionario Meráldico), Contedor de Su Mejestad en Córdeba e hijo de nuestro entepesado Vicente de Soutien y Ortig de Laquailla, expediente que conserva nuestro hermano Pederico. En él encontré las certificaciones de beutiero y matrironio de Cartholomé Cartíses de Septién y Sains de la Cartíses y en la cuerrironio de Cartís de Cartíses de Septién y Sains de la Seutien y en la cuerrironio de Cartos bésicos correspondientes a su pagre.



del mismo nombre. También figuran los escudos de Septién y de Iturralde que yo he reproducido en la portada de este trabajo.

2. El segundo de los libros es uno que yo recibí al deshacerse la casa de nuestros padres, que lleva por título "Papeles Varios". Con una encuadernación en pergamino y en gran parte manuscrito, el libro es una recopilación de documentos de muy diversa indole y escaso interés actual que nada tienen que ver con la familia. En uno de ellos, la Parentación (solemnidad fúnebre) dedicada a la memoria de Fray Pablo de Colindres, General de la Orden de Menores Capuchinos, aparece el nombre de este en el mundo, que no era otro que el de Pedro de Oruña Calderón de la Barca y Septién que figura, abajo, en la columna de la izquierda de nuestro Cuadro núm. 1.

Con arreglo a lo dicho, la relación entre el resultado de nusestra investigación y los datos de nuestra referencia histórica es la que refleja el ya citado Cuadro núm. 1, que explicaremos más adelante.





del mismo nombre. Mambién figuran los escudos de Septién y de Iturrelde que yo he reproducido en la portade de este trabajo.

2. El serundo de los libros es uno que yo recibí al deshacerse la casa de auestres padres, que lleva por título "Papeles Varios". Con una encuaderacción en porgamino y en gran parte manuscroto, el libro es una recopilación de documentos de muy diversa índole y escaso interés actual que nada tienen que ber con la familia. En uno de ellos, la Farentación (solemnidad fúnebre) dedicada a la semoria de Pray Pablo de Colindres, General de la Orden de Menores Capuchinos, aparece el nombre de este en el mundo, que no era otro due el de Pedro de Oruña Calderón de la carca y Septién que augrece, abajo, en la columna de la izquierda de nuestro Cuadro múm. 1.

Con arreglo a lo dicho, la relación entre el resultado de nusestra investigación y los datos de nuestra referencia histórica es la que refleja el ya citado Cuadro núm. I, que explicaremos más adelente.

HERALDICA DEL PELLIDO SEPTIEN

1. SIGNIFICADOS HERALDICOS.

AZUR. Color heráldico que representa al azul oscuro.

GULES. Color heráldico que representa al rojo.

SABLE. Color heráldico que representa al negro.

SINOPLE. Color heráldico que representa al verde.

BORDURA. Pieza que, por lo interior, rodea el ámbito del escudo.

CRECIENTE. Media luna con las puntas hacia arriba.

JEFE. Cabeza o parte alta del escudo de armas.

ORLA. Ornamento en forma de filete que rodea el escudo sin tocar sus extremos.

PALO. Pieza en forma de faja que desciende desde el jefe hasta la punta del escudo.

BEZANTE o BESANTE. Pieza circular del escudo en oro o plata.

CALDERA. Distintivo de los señores feudales a quienes el Rey había concedido el privilegio de levantar y sostener gente de guerra.

2. LOS MONTEROS DE ESPINOSA. R. de Pereda.

El apellido Septien tiene como armas un escudo orlado en tres: primero, campo azur y en él el sol y siete estrellas de oro y la luna de plata; segundo, campo de oro y un castillo de plata sumado de una gaviota
de sable y en la puerta un guerrero armado, también de sable, detenido
por un brazo que sale de las almenas del castillo; tercero, campo de
sinople y dos cabras o zorras entre unos helechos, y orla de gules car-





Jag g la pag La A A A A A

AAPRILIDOO SERTIES

SIGHT STOATED HERELDIGGS.

ABUK. Color heréldico que representa al rojo. racuro.
GULES. Goldr heréldico que representa el rojo.
BAPES. Color heréldico que representa el negro.
SIMAPLE. Color heréldico que representa el negro.
PALO. Pieza en forma de feja terior, rodes el ámbito del escudo.
GREGIENTE. Media luna con las puntas bacia arriba.

JEST Cabers o parte alte del encudo de armes.

ORLA. Ornamento en forma de filete que rodea el escudo sin tocar sus eltremos.

PAIM. Piens en forma de faje que desémente desde el fefe basta la punta del escudo.

FERRANTE o RESANTE. Pieza dironlar del escudo en oro o plata.

CALDERA. Distintivo de los ceñores feudales a quienes el Rey había concedido el privilegio de levantar y sostener gente de guerra.

2. LOS BONTAROS DE ESPINOSA. R. de Perede.

Sl spellido Septien tione como srass un escuco orlado en tres; primero, campo szur y en él el sol y siete estrellas de oro y la luna de plata; segundo, cempo de oro y un castillo de plata sumado de una gaviota de sable y en la puerta un guerrero armado, tembién de sable, detenido cor un brazo que sale de las almenas del castillo; tercero, campo de simonle y dos cabras o zorras, entre unos belechos, y orla de rules car-

gada de siete cabezas de hombre. Esta misma descripción es asumida por Francisco Piferrer en su obra ya citada.

3. DICCIONARIO HERÁLDICO Y GENEÁLOGICO. García Carrafa.

En el expediente de pruebas del Caballero de Calatrava don Diego de Oruña y Calderón de la Barca, describen los informantes las armas de Septién que vieron en la iglesia parroquial del pueblo del mismo nombre, en los siguientes términos: "Son un castillo sobre peñas y un hombre a la puerta y dos helechos junto a él y dos zorras arrimadas y el sol y la luna y siete estrellas y siete cabezas de moros, y un letrero que dice: La vida que siempre muere, que se pierda ¿Qué se pierde?".

Otra descripción, refiriéndose al escudo que estaba en el altar mayor de la parroquia de Septién, manifiesta que lo formaban "un sol, siete estrellas en jefe y un creciente, un castillo con dos lobos empinantes y a la puerta un guerrero apoyado en una lanza".

Y en otra se dice que el escudo que se veía al lado de la epístola de la misma iglesia era cortado: "lº partido, cortado el jefe y cargado con cuatro aspas, luego un castillo, un caldero con una bandera y a la izquierda un árbol con un lobo pasante y en el jefe dos cruces".

4. ENCICLOPEDIA DE CANTABRIA.

En la iglesia de Setien pueden verse los escudos en la torre y retablos, así como en la casa de Septien en Liérganes... LLevan por armas un complicado escudo muy característico del linaje: El campo cortado; Primero en campo de azur, un sol y siete estrellas de oro, y la luna de plata; segundo, en campo de oro, un castillo sumado de una gaviota, y a la puerta un guerrero armado detenido por un brazo que sale del castillo; tercero, en campo de sinople, dos zorras entre unos helechos. Bordura de gules cargada de siete cabezas de hombre. Así nos las dan los genealogistas, pero las que aparecen en los distintos lugares, siempre con los mismos elementos, van generalmente en un solo campo y la bordura va cargada de cabezás de moros con turbantes. Además, se añade una bonita leyenda o mote: "La vida que siempre muere, que se pierda ¿Qué se pierde?".

En Mentera existe un escudo en la fachada de una casa en el que se





geda de siete cabezas de hombre. Esta misma descripción es asumida por Francisco Fiferrer en su obra ya citada.

3. DICCIONARIO HURALDICO Y GENEALOGICO. Cercia Cerrera.

En el expediente de pruebas del C ballero de Calatrava don Diego de Oruña y dalderá de la Barca, describen los informantes las armas de Septién que vieron en la iglesia parroquial del pueblo del mismo nombre, en los aiguientes términos: "Son un castillo sobre preñas y un hombre e la puerta y dos helechos junto a él y dos zorras arrimadas y el sol y la luna y siete estrellas y siete cabezas de moros, y un letrero que dice: La vida que siempre muere, que se pierda ¿Qué se pierde?".

Otra descripción, refiriéndose al escudo que estaba en el altar mayor de la parroquia de Septién, menifiesta que lo formaban "un sol, siete estrellas en jefe y un creciente, un castillo con dos lobos empinantes y a la puerta un guerrero apoyado en una lanza".

Y en otra se dice que el escudo que se veía al lado de la epístola de la misma iglesia era cortado: "le partido, cortado el jefe y cargado con cuatro aspas, luego un castillo, un caldero con una bandera y a la izquierda un árbol con un lobo pasante y en el jefe dos cruces".

4. EFFICIOPEDIA DE CARTABRIA.

On la iglesia de Setien pueden verse los escudos en la torre y retablos, así como en la casa de Septien en Liérganes... Llevan por armas un complicado escudo muy característico del linaje: El campo cortado; Trimero en campo de azur, un sol y siete estrellas de oro, y la luna de plata, segundo, en campo de oro, un castillo sumado de una gaviota, y a la puerta un guerrero armado detenido por un brazo nue sale del castillo; tercero, en campo de sinople, dos zorres entre unos helechos. Bordura de gules cargada de siete cabezas de hombre. Así nos las dan los geneslogistas, pero las que aperecen en los distintos lugares, siempre con los mismos elementos, van generalmente en un solo campo y la bordura va cargada de cabez 3 de moros con turbantes. Además, se añade una contre levenda o mote: "La vida que siempre muere, que se pierda "cué se pierda".

Mn Mentera existe un escudo en la fachada de una casa en el oue sese



reúnen muchos de estos símbolos con otros de lises y rosas. Este escudo, que lleva alrededor de las cabezas de moro, y por fuera de ellas,
la leyenda de "Ivan de Villa Setien", no es más que una yuxtaposición
de los correspondientes a los apellidos Villa y Setién, y en él aparecen las armas clásicas de este último, castillo, zorras, estrellas y el
aditamento de dos leones empinantes al castillo.

e tratado de referir la información heráldica anterior

He tratado de referir la información heráldica anterior a los orígenes conocidos del apellido SETIEN y al pueblo del mismo nombre, no a familias, lugares o épocas cuyos símbolos pudieran haberse apartado ya sustancialmente de los de nuestra rama. A partir de ahí, voy a intentar encontrar las posibles analogías existentes entre la información reseñada y el escudo que, desde nuestra portada, preside este trabajo.

Está claro que el tal cuadro, que representa las armas de los apellidos SEPTIEN e ITURRALDE, es el mismo que estuvo colgado en el"hall" de la casa de nuestros padres, en Colmenares 10, hasta que fué desmontada, ya en los años sesenta. Pero, lo curioso es que yo no lo he tomado de allí sino de una copia (u original) prácticamente exacta que figura al comienzo del expediente de hidalguía de Joseph de Septien y de Iturralde, que conserva nuestro hermano Federico. Esta circustancia podía ayudarnos a fijar con una cierta precisión el tiempo, y quizá la autoría, del cuadro en cuestión, de no ser porque la incorporación del cuadro al expediente en el que figura pudo tener lugar con posterioridad a la encuadernación de éste; o, incluso, que la propia encuadernación del conjunto pudo haber sido realizada mucho después de la finalización del trabajo, que tuvo lugar en el año 1794. Cualquiera de estas suposiciones podría ser la verdadera, por lo que parece aconsejable olvidarse del escudo a efectos de significados de tiempo y de autor de la pintura.

Dejando bien sentada mi absoluta carencia de conociemientos heráldicos, voy a permitirme la licencia de intentar la comparación entre lo que los técnicos en la materia nos han contado y lo que nuestros ojos contamplan en la pintura que tenemos delante. Es evidente que ésta cuenta con todos los elementos que la tradición y los restos existentes en los diferentes lugares asignan a las armas de la casa de SEPTIEN: Lises y estrellas, sol y luna, torre y guerrero, zorras y plantas, y sie-



MIGUEL SMIGUEL BES Milmi dui refinen muchos de estos símbolos con otros de lises y roses. Este escudo, que lleva alrededor de las cabezas de moro, y por fuera de ellas; la leyenda de "Ivan de Villa Setien", no es más que una yuxtanosición de los correspondientes a los apellidos Villa y Setién, y an él aparecen las armas clásicas de este último, castillo, norras, estrellas y el aditamento de dos leonos empinantes ni castillo.

de tratado de referir la información heráldica anterior a los origenes cocaccidos del apellido SETIEN y al pueblo del mismo nombre, anos a familias, lugares o épocas cuyos simbolos pudieran haberse apartado ya sustancialmente de los de nucetra rama. A partir de abí, voy a intentar encontrar las posibles analogías existentes entre la información resenada y el escudo que, desde nuestra portada, presido este trabelo.

dos SAPPIEM e ITURRALIUM, es el mismo que estuvo colgado en el"hall" de la casa de auestros padres, en Colmenares 10, hasta que fué semontada, ys enlos años , tenta. Pero, lo curioso es que vo no lo he torado de selís sino de una copia (u original) prácticamente exacta que figura al comienzo del expediente de hidalguía de Joseph de Septien y de Iturnalde, que conserva muestro hermano Pederico. Esta circustancia podía en yudarmos a fijar con una cierta precisión el tiempo, y quizá la autoría, del cuadro en cuestión, de no ser porque la incorporación del cuadro el expediente en el que figura pudo tener lugar con posiemioridad a la encuedermación de ésta; o, incluso, que la propia encuadernación del conjunto puro haber sido resligada mucho después de la finalización del trojunto puro haber sido resligada mucho después de la finalización del trojunto puro haber sido resligada mucho después de la finalización del trojunto a esta de trojunto puro haber sido resligada mucho después de la finalización del trojunto a efectos de significados de tiempo y de autor de estas suposiciones que cudo a efectos de significados de tiempo y de autor de la pintura.

Dejando bien sentada mi ebrolute capencia de conociemientos heráldicos, vor e permitirme la licencia de intentar la comparación entre lo que los tégnicos en la matéria nos hanckontado y lo que nuestros ojos contamplar em la mintura que teremos delante. Es evidente que éstista quenta con todos los elementos que la tradición y los restos existentes en los diferentes lugares asignat a las armas de la casa de SETTIRM: Lisen los y estrellas, sol y luma, torre y guerrero, normas y plantas, y sie-



te cabezas en la bordura. Podríamos decir que lo tiene todo; pero que lo tiene a su aire. En esto, nuestro escudo no se diferencia de les demás de que nos hanhablado, porque hemos visto como cada beneficiario manejaba aquellos elementos a su antojo. En el de nuestra existen algunas diferencias que saltan a la vista: tres estrellas en vez de siete; una partición en dos del campo con un único fondo de azur; seguridad absoluta de que los dos animales que en él aparecen son zorras (o zorros, que en el sexo no entramos) y no cabras, ni lobos ni otros animales; y la evidencia de que las plantas a que las zorras intentan trepar no son helechos, sino más bien pinos u otros árboles arbustos. La torre sobre rocas es un factor constante en todas representaciones, así como el hombre asomado a su puerta y detenido por un brazo que proviene de las alturas del castillo; pero, resulta dificil, más bien imposible, apreciar si nuestro hombre es un guerrero o si está o no apoyado en una lanza. Por último, las siete cabezas de bordura están ahí, en la bordura; pero, no podemos asegurar si son de hombre o de mujer, aunque si podemos afirmar que no corresponde a ros tocados con turbantes, como dice G. Carrafa.

Se despierta la curiosidad por saber de donde saco el artista el modelo de nuestro escudo, porque es evidente que de algún sitio hubo de En la época en que se realizó el expediente de hidalguía de nuestro antepasado (finales del siglo XVIII), nuestra familia Septien tenía su vecindad en Hoz de Marron; antes la tuvo en Mentera y en Uday después pasaron a Marron y Limpias hasta que el padre del abuelo Miguel determinó su traslado a Valladolid. Parece probable que en alguna casona, iglesia o monumento, desde Mentera hasta Limpias, debe de existir alguna talla o pintura de las armas del apellido Septién de Sería interesante (y hasta divertido) dedicar un veranuestra rama. no a pisar con calma estos pueblos y a charlar con sus gentes, porque es casi seguro que se encontrarian vestigios de nuestros antepasados. Pero, esa es una labor que dejo para otro estudioso más joven a quien espero haber desbrozado un poco el camino de su investigación.

Para acabar de complicar las cosas de la heráldica de nuestro apellido, la tía Guadalupe Nevares pintó, en 1904, una nueva conjunción de los escudos de Septien y de Iturralde. Este último, el de Iturralde, es igual al de nuestra portada; pero, el de Septién se corresponde ca-



te cabegna en la bordure. Podrésmos decir que lo tiene rode: pero que lo tique a su aire. En esto, nuestro escudo no se diferencia de las denés de que nos han ablado, norque hemos visto como cada beneficiario manajaba aquallos alemantos a su antojo. En el de muestra fanilia em ne esflorize ceri defeiv al a natias our asionere'ith sanmain notaixe vez de siete: una carrición en del campo con un único fondo de acon necessage là de que seineles dos ententes que en el aparecen con corres (o sorres, que on el sexo no entremen) y no cabras, ni lobos ni -ri perror est our a satusfo sel our en signabive at v ;andemina norto tentan' trepar no son helechos, sino más blen pinos a versud nathat embestes. Is torre sobre rocas es un factor constante en todas las nonresentaciones, así como el hombre esomado a su puerta y detenido nor - Dil at fores one confidence de lan altures del cestillo: pero, resulte difficil, mas bien imposible, apredier, si miestro hombre es un guerrero o si el eb essedue este est comitio not censilenu ne obsycch on o litee bordura están abí, un la bordura; nero; no soderos asecurar si son de hordres o de suiter, empue el nodemos eliment que no compende emo moros tocados con turbantes, como dice G. Carrada.

Se desniesta la curinsidad nor seber de dónde sacó el erriste el modelo de muestro escudo, por une es evidente que de algún sitio hubo de
escarlo. En la énoca en que se reslitó el expediente de hidalguía de
muestro entepasado (finales del siglo IVIII), nuestra familia Septien
tenía su vecindad en hoz de Marrón; antes la tuvo en l'entera y en Udales; y despuéa es com a Marrón y Limpias hasta que el padre del abuelo atruel determidó su traslado a Valladolió. Parece probable que en
alcuna casona, islamás a monumento, desde Mentera hasta Limpias, debe
de existir alguna talla o pintura de los armas del apellido Septien de
que en con alma. Sería interesante (y hasta divertido) dedicar un veraco a pisar con calma estos queblos y a charlar con sus gentes, porque
es cued seguro due se encontrarian yestígica de nuestros antepasados.

Enro, esa es una labor que dejo para otro estudicao más joven a ouien
espero haber destrorado un poco el canino de su investigación.

Pera acabarade complicar las cosas de la neráldica de nuestro apellido, la tía Guadalupe Mevares pintó, en 1904, una nueva conjunción de los escudos, de Septien y de Itumralde. Este último, el de Iturralde. es igual al de nuestra portada: pero, el de Septién se corresponde se-



si exactamente con el de Francisco Piferrer; con la novedad de que aparecen en el primer cuartel nueve estrellas en lugar de siete. Extraña que la tía Guadalupe, que debía de conocer el expediente de hidalguía de Joseph de Septien y los escudos que lo encabezan, tomara la
iniciativa de enmendarle la plantal pintor de estos últimos.





si exactamente con el de Francisco Piferrer; con la novedad de que apparecen en el primer cuartel nueve estrellas en lugar de siete. Extrena que la tés duadalupe, que debía de conocer el expediente de nidal que de Joseph de Jeptien y los escudos que lo encabezan, touspe la iniciativa de enmendarle la plantal otator de estos últimos.

EL ASENTAMIENTO GEOGRÁFICO

DE NUESTRA RAMA SEPTIEN

Tras su abandono de la Villa de Espinosa de los Monteros, la vida de nuestra rama Septien vino a trascurrir, por un largo período, en el Valle del río Marrón, un espacio que de Norte a Sur puede reducirse a diez kilómetros y de Este a Oeste nada más que a siete.

El primer Bartholomé vecino de Espinosa, casado en este pueblo y padre en él de, al menos, un hijo, trasladó su residencia a MENTERA Y BARRUELO por motivos desconocidos. La mayor parte de los cambios que tuvieron lugar después obedecieron a la costumbre matriarcal de incorporar al marido al lugar de residencia del clan de la esposa. Así ocurre con el segundo Bartholomé que se traslada a UDALLA; con Thomás, que fija su residencia en HOZ DE MARRON; con Vicente que lo hace en MARRON; con Francisco Ramón que se traslada a LIMPIAS; y con Miguel María, el abuelo, que se avecinda en BURGOS.

Recorrí toda la zona citada durante el verano de 1992 con resultados más bien decepcionantes. De ello hablaremos más adelante porque, de momento, me voy a limitar a exponer por anticipado lo que el Diccionario Madoz dice del Valle del Marrón y lo que la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León dice de Espinosa de los Monteros.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS. Situada en las montañas de Castilla la Vieja, en la zona más septentrional de la provincia de Burgos, Espinosa de los Monteros es la sede del Ayuntamiento de su nombre y centro comercial de una amplia zona montañosa de economía ganadera, cuyos orígenes se remontan a las primeras fases de la repoblación medieval, en el siglo XI.





EL ADENTANTENED GROCKAFICO

DE AUSSTRA HAME SEPTIE

These sure abandono de la Villa de Espinasa de los Monteros, la vida de nuestra rama Septien vino a trascurrir, por un largo período, en el Valle del río Marrou, un espacio que de Norte a Sur puede reducirse a diez bilómetros y de Este a Oeste nada más que a siete.

El primer Bartholomé vecino de Espinose, casado en este queblo y pedre en él de, al menos, un hijo, trasladó su residencia a MINTERA Y BARELO por motivos desconocidos. Le mayor parte de los cambios que tuvieron lugar después obedecieron a la costumbre matriarcal de incorporar al marido al lugar de residencia del clan de la esposa. Así ocurre con el segundo Bertholomé que se traslada a UDALLA; con Phomás, que fija su residencia en HOZ DE MARGON; con Vicente que lo hace en MARRON; con Francisco Ramón que se traslada a LIMPLAS; y con Miguel María, el abuelo, que se avecinda en BURGOS.

Recormi toda la zona citada durante el verano de 1992 con resultados más bien decepcionantes. De ello hablaremos más adelante porque, de momento, me voy a limitar a exponer por anticipado lo que el Diccionario Madon dice del Valle del Marrón y lo que la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León dice de Espinosa de los Monteros.

HEFELNOBA DE 103 MONTEROS. Situada en las montañas de Castilla En Vieja, en la zona más septentrional de la provincia de Burgos, Espinosa de los Monteros es la sede del Ayuntamiento de su nombre y centro comercial de una amplia zona montañosa de economía gazadera, cuyos origenes se remontan a las primeras fastes de la repoblación medieval, en el siglo XI.



La Villa está enclavada en un valle de hermosas arboledas y fértiles praderas, regado por aguas claras y abundantes. Goza de un clima "templado fresco" con días de sol radiante y noches frescas durante el verano y con nieves frecuentes durante el invierno.

Tiene una población de 2.500 habitantes y unas condiciones ideales para la práctica de la pesca y la caza mayor y menor. La Villa es conocida por la calidad de sus productos alimenticios, elaborados principalmente a partir de la leche.

MARRÓN. Río de la provincia de Santander, part. judicial de Laredo; se forma de los tres ríos Asón, Carranza y Soba; baña las poblaciones de Udalla, Ampuero y Marrón; en este punto se incorpora con el agua salada de la ría de Santoña, desaguando en el océano.

HOZ DE MARRON. Marron solo, según algunos; lugar en la provincia de Santander (6 leg.), part. jud. de Laredo, aud. terr. y c.g. de Burgos (20 leg.), ayuntamiento del mismo nombre, compuesto, además, del pueblo de Udalla. Está situado en la falda de un monte muy elevado, reinan los vientos del Norte en invierno y los del NE. y Sur en verano; su clima es templado en todas las estaciones, aunque no constante.... Tiene cien casas distribuídas en tres barrios principales, que son Bosquemado, Hoz y Marrón; y en dos iglesias parroquiales (S. Pedro Apostol y la Purificación de Ntra. Señora) servidas por sus respectivos curas; la de San Pedro es la principal y se halla en el barrio de Hoz, contigua a la casa de ayuntamiento; la de la Purificación, que se reputa como ayuda a la primera, fué ermita del Stmo. Cristo de la Buena Guía hasta el de 1751, que se erigió en Parroquia, y se halla en el barrio de Marron. Hay un Santuario capaz para 3.000 personas dedicado a Ntra. Sra. la Bien Aparecida, de sólida y hermosa construcción... El terreno es de buena calidad y le fertilizan las aguas del río Marrón, abundante en salmones, truchas, anguilas y otros peces de exquisito gusto y nutrias. de salmones de los pozos respectivos a la jurisdicción de este pueblo se remata anualmente a favor del mayor postor.... La parte de montes está cubierta de robles, encinas, hayas, castaños, avellanos y otros arbustos y en la parte llana seven nogales, todo género de frutas y hasta olivos, naranjos y limoneros. La naturaleza del terreno se inclina a la producción de maiz, si bien se da en él toda suerte de semillas, fruta como





La Ville está enclavada en un valle de hemoses arboledes y fértiles pauderes, regado por aguas claras y abundantes. Gora de un clima "tentolado frecos" con días de sol rediente y noches frecos durante el verso, no y onu nieves frecuentes durante el invierno.

Stere una población de 2.500 habitantes y unas dendiciones ideales par le la précite de la neses y la cara mavor y menor. La Villa es conocioned de productos elimenticios, elaborades principalmente a partir de la leche.

MARRÍN. Hío de la provincia de Santander, part. judicial de Laredo; se forma de los tres ríos Asón, Carrana y Soba; base las poblaciones de Udalla, Ampuero y Marrón; en este cunto de incorrors con el asua salada de la ría de SantonA; dounguero en el pocéano.

HOZ IN MARKON. Mairron solo, seminal alegnos : lugar en la provincia :e Senttender (6 19x.), part. dud. de Lamede, aud. terr. v c.c. de Burgos (20 less), symmton to be del mismo nombre, compuesto, sdends, del pueblo de Udalla. deto el tuado en la felda de un monte may elevado, reinan los vientos del morte en invierno y los del ME. y Sur en versuo: en elime es templado en todas las estaciones, sunque no constante.... Tieno cien cassa distribuidas en tres barrios principales, que son Bosquemado, - bull at v fetacca cobes. It selectes caree entracted ach me v : normall v soll rica of al rectus covidescent am non embivos (eronet .entil eb malosoit Tedro es la continco , eschi en el margia de v factorimo al es oxbel s serva emos studer se oum , molecación, de la lotte como syuda e la riminera, fué esmite del Etmo. Cristo de la Eucua Cuia hasta el con de 1751, oue se eristo en Parroquia, y se nalle en el barrio de Marron. Hay un Santuario causa para 3.000 persones dedicado a Mira. Sra. In Dien Arened so se solide y hermose constitucción ... El terreno es de buena cellded y le fertilizen las egues del mio Merron, abundante en salmones. truchas, anguiles y otros peces de excuisito gusto y mutrias. de salmones de los poyos respectivos a la jurisdicción de este pueblo se remette annellmentera favor del mayer leb morer arefremlaune stamen cubierta de rolles, encinas, neyes, castenos, evellenos y otros erbustos y en la tante llana seven norales, todo género de frutas y hasta olivos, -outcome at a multiple se organist terreno at terrenomit v actuarism cion de maix, si bien se de en el toda suerte de semillas, frita como

queda indicado y buenos pastos; cría ganado vacuno, lanar, cabrío y caballar, caza de liebres y varias aves y la pesca de que se ha hecho mérito. Industria: 3 molinos harineros, 2 fábricas de martinete y una de curtidos, movidas por las aguas del mencionado Marrón.... Población de todo el ayuntamiento 110 vecinos, 560 almas.

UDALLA. Lugar en la prov. y dióc. de Santander (6 leg.), part. jud. de Baredo (2 leg.), aud. terr. y c.g. de Burgos (22 leg.), ayuntamiento de Marrón. Situado en terreno desigual; su clima es algo frío.... Tiene 45 casas distribuídas en los barrios de Llanderal, La Calle, La Bárcena y Vulco; escuela de primeras letras frecuentada por veinte niños; iglesia parroquial (Sta. María) servida por un cura; una ermita (S. Roque) y buenas aguas potables.... El terreno es de buena calidad y le fertilizan las aguas del río Marrón.... Prod.: granos, vino, chacolí, castañas y otras frutas, patatas y pastos, cría ganado vacuno, cabrío, lanar y de cerda; caza mayor y menor y pesca de salmones, truchas y anguilas. Industria: 2 molinos harineros y el carboneo que se exporta retornando vino y aceite. Población 45 vecinos, 225 almas.

MENTERA Y BARRUElO. Lugar en la prov. y dióc. de Santander (6 leg.), p. judic. de Ramales (1 leg.), aud. terr. y c.g. de Burgos (22 leg.), ayuntamiento de Ruesga; situado en la falda meridional de la montaña llamada Alcomba; su clima aunque frío es muy sano. Tiene 83 casas; escuela de primeras letras a la que asisten treinta niños...2 iglesias parroquiales (S. Esteban y S. Pedro) servidas por un solo cura.... El terreno es de mediana calidad, hallándose en cuesta la mayor parte del labrantío por lo que arrastran las aguas los sembrados produciendo solo a fuerza de abonos. Prod.: maiz, alubias, patatas, vino, chacolí, castañas y algún cáñamo; cría ganado vacuno, lanar y cabrío y caza de varios animales. Población 81 vecinos, 390 almas.

LIMPIAS. Villa con Ayuntamiento en la prov. de Santander (6 leg.), part. jud. de Laredo (1,5 leg.), aud. terr. y c.g. de Burgos (24 leg.). Situada en terreno desigual, dominada de elevadas montañas por el E. y el O., su clima es húmedo... Tiene 150 casas distribuídas en los barrios de El Collado, Hedesa, Helguero, Rucoba, Palacio, el Ribero, Espina y La Fuente, y los caseríos de Alisas, Palacios y Entrambaspeñas. Hay escuela





cueda indicado y buenos rapidas chia asuado avecumo. Larar, esprio y caballar, casa de lujebres y varias avos y la pesca de que se ha hecho mérito. Industria: 3 moliuos harimeros. 2 fábricas de martinete y una de curtidos, movidas por las aguas del mencionado Marrén... Toblación de todo el aventarietto 120 vecinos, 560 almas.

DIALIA. Lugar en le prov. y dióc. de Santander (6 1ez.), cart. qué. de Bernades (2 leg.), entêt terr. r'é.g. de Burnos (22 leg.), entatar ento de Bernade. Situado en tempeno designal: lu olima es algo irío... Tiena de de cesas distribuídas en los barrios de llanderal, la Calle, la Percena y Vulco: escuela de primeras letras frecuentada por veinte miños ; iglesta perroquial (8ta. María) servida por un curo: una ermita (S. Roque) y buenas aguas cotables... Bi terreno es de buena calidad y la fertilizan las aguas del río Marrón... Prod.: granos, vino, chacolí, castallas y otras frutas, matatas y bastos, cría ganado vacuno, cabrío, lamar y de serda; cana mayor y menor y pesos de salvones, truchas y sul setermando vino y aceite. Foblación 45 vacinos, 22 alcas.

MINITERA Y RAPROUSIV. Lugar en la prov. y dióc. de Santender (b leg.), p.
judic. de Ramales (l leg.), aud. terr. y c.g. de Purcos (22 leb.), avutemiento de Ruesga; cituado en la falda meridional de la monteña llamada Alcomba; au olima aunque fria es muy mano. "iene 83 casue; escuela de primeras letras a la que arieten treinta niños...2 izlectas parroquiales (5. Esteban y 8. Fedro) servidas por un solo cura... El terreno, es de medians calidad, hallándose en cuesta la mayor parte del labrartía por lo que arrestran las aguas los sembrados produciendo solo a fuersa de abemos. Prod.: mais, alubias, natatas, vino, chacolí, castadas
y alarín cámano; oría ranado vacuno, lanar y cabrío y casa de varios animales. Feblación 81 vecinos, 190 almas.

LIMPIAS. Villa con functamiento en la prov. de Santander (6 leg.), part. jud. de Laredo (1,5 leg.), aud. terr. y 6.g. de Burgos (24 leg.). Situada en Verreno designal, dominada de elevadas montañas por el E. y el O., su elima es minedo... Tiene 150 casas distribuídas en los berrios delEl Collado, dedesa, Helguero, Augoba, Palacio, el Rivero, Sepina y La Fuente, y Tos caserfos de Alisma, Palacios y Entrambaspeñas. Hay escuela



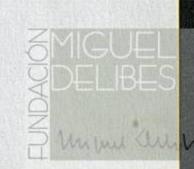
de primeras letras a la que asisten 120 niños; igl. parr. San Pedro Apóstol...3 ermitas (el Patrocinio, la Piedad y S. Roque).... El terreno
es de primera y tercera clase; el de la parte alta lo es de aquélla y
de secano; el de la baja de la restante y se halla dedicado a viñedo...
Los montes están cubiertos de robles y algunas hayas. Hay prados naturales.... Producción: maiz, chacolí, legumbres y algunas frutas; cría
ganado vacuno en corto número; caza mayor y menor y pesca de lobinas y
salmones y otros pescados. Industria: 3 molinos harineros que solo
muden una tercera parte del año con las aguas del río Asón y otros dos
de pleamar en la ría.... Comercio: en su puerto o ría se descarga vena
de Vizcaya para las ferrerías de Carranza y Soba, aceite, aguardiente y
bacalao, y se cargan granos para las provincias meridionales, América y
otros puntos del extranjero.... La opinión de los inteligentes hace a
Limpias a propósito para la importación de géneros coloniales.... Población 214 vecinos, 1090 almas.

Para el plano 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral, el río Marrón no existe. A la altura de Limpias, la corriente de agua que recorre el valle pasa de ser el río Asón a llamarse ría de Limpias o del Asón, que va a reunirse con las de Santoña, Escalante, Argoños y Boó para desembocar en el Mar Cantábrico junto al Puntal, extremo N. de la playa de Laredo. La verdad es que el nombre aplicado por el mapa importa poco una vez que se conoce que, más o menos entre Ramales y Limpias, el río Asón recibe la denominación de Marrón.

En realidad, solamente los barrios de Marrón y Udalla constityen agrupaciones humanas cerradas sobre sí mismas en derredor de una iglesia.

No ocurre lo mismo con el barrio de Hoz de Marrón, que extiende sus caseríos monte arriba y abajo en grupos de habitación de dos o tres casas,
hasta llegar al Santuario de la Virgen Bien Aparecida. Aquí no puede
hablarse de pueblo, ni siquiera de barrio; se trata de una larga serie
de casares que ocupan un contrafuerte montañoso y que se vierten generosamente sobre los dos valles laterales, el uno el del río Asón y el otro
el de uno de sus afluentes que va a reunirse con él en el barrio de Marrón. Entre ambos trepa penosamente la carretera que conduce al San-





de primeras letres a la que esisten 150 minos, igl. parr. Sen Pedro Appóstol... semitas (el Patrocinio, la Piedad y S. Rome)... si terremo da primera y tercera clase; el de la parte alta lo es de aquélla y de sacuno; el de la baja de la restante y se halàs dedicado a vinedo... los montes están oubiertos de robles y algunas hayas. Hay prados naturales... Producción: mais, chacolí, legumbres y elgunas frutas; crís ganado vecumo en corto mimero; caza mayor y menor y pesca de locinas y salmones y otros pescados. Industria: i molinos harineros que solo widen una tercera parte del mão con las sauas del río Asón y otros des via e pleamum en la rís... domercio: en su puerto o ría se descarga vens da Vizceya para las ferrerías de Carranza y Sola, aceite, aquardiente y canos puntos del extranjero... Is opisión de los intelimentes nace a biación 214 vecinos, 1090 almas.

..........

Hara el plano 1:50.000 del Instituro Georráfico y Catastral, el río Marrón no existe. A la altura de Limpias, la corriente de agua que recorre el vollo casa de ser el río Asón e llamerse ría de Limpias o del Asón, que va a reunimse con las de Sattana, Ascalante, Argonos y Boó cara desenhocar en althar Cantabrico junto al Funtal, extremo N. de la plas de Catarado. Un verdad es nue el nombre aplosdo nor el mese importa noco una vez que se conoce, una, más o menos entre Remales y Limpias, etlado acide ha demomidación de Marrón.

In realited, solamente los barrios de Marrón y Udalla constityen agrupaciones unmenas cerratas sobre el mismas en derracor de una inlesia.
No deutro lo mismo con el narrio de Mos de Marrón, que extiende sus caseríos monte arriba y abajo en grupos de habitación de dos o tres casas,
haste llerar el Sastuario de la Virgen Lien Amercida. Anul nomuniede
hablerge de rueblo, ni siquiera de barrio; se trata de una larce serie
de casares que ocuman un contrafuerte monishoso y que se vierten ranerosamente corre los dos valles laterales, el uno el del río Asón y al otro
el de uno de sua afluentes que va a reunirse con él en el barrio de Marrón: Entre ambos trans penocamente la carretera que conduce al San-



tuario, que se adentra entre los breñales después de rebasar a éste.

Creo interesante insistir sobre la especial circustancia geográfica de Hoz de Marrón que fué, además, el asiento de nuestros antepasados durante una época. Uno piensa que la vida en tal lugar debía de ser muy dura. El terreno es especialmente áspero y la vida de relación humana debía de resultar muy difícil, dado que entre los pequeños grupos de habitación había cientos de metros de distancia de terreno muy movido con continuos altibajos de cansado descenso y más cansada subida. En propiedad, no se puede hablar de pueblo, ni de poblado, ni siquiera de lugar, de Hoz de Marrón. Junto a su Parroquia de San Pedro, yo advertí la presencia de otra edificación; pero, ni por su aspecto, ni por su prestancia, ni por sus signos externos, podía pensarse en que fuese el alojamiento del Consistorio del Municipio.

Limpias es un pueblo grande que extiende su núcleo principal a lo largo de la carretera nacional 629. De ella se desprende una vía secundaria que conduce hasta la iglesia de S. Pedro Apóstol, donde se venera la imagen del St. Cristo de la Agonía que, según la tradición, lloró lágrimas de sangre en el año 1909. El barrio que rodea la iglesia se ha convertido en un complejo turístico donde los recuerdos y el chocolate con churros constituyen la atracción principal, Santo Cristo incluído.

Para alcanzar Mentera y Barruelo es preciso tomar en Ramales una carretera de montaña y recorrer seis u ocho kilómetros de empinada. El pueblo se despliega, según barrios diferentes, a 500 metros de altura con unas terribles pendientes hacia cualquier lado que se mire. Con 81 vecinos (en 1850, recordemos) y un sólo teléfono (público) en 1991, uno imagina que allí no debe de haber muchas cosas que investigar.





tuntio, and se sientre entre les bredsles después de rebasar a éste.

Ones interesante insistir sobre la descript circuetancie reográfica
de hos de man descript que fué, acende, el astento de nuestros anteresacios duretes una ésoca. Una pienes que la vida en tal lurar debía de ser muy
dura. El termono en especialmente áspero y la vida de relación bumana
debía de resultar que difícil, dado que entre los paqueños crimos de habitación habra elemtos de metros de distancia de terrero muy movido con
continuos eltibajos de cadasão descenso y más canasas subida. En oropidadad, no se puede hablar de pueblo, el de pollado, ni siquiera de lugar, de lor de Marrón. Junto a su Parroquia de San Pedro, vo advertí
la presencia de otra edificación; pero, no por su aspecto, ni por su
alojamiento del Constatorio del Ennicipio.

Limpies as un queblo grande and extiendo su mísleo principal a lo largo de la correctera encional 620. De ella se desprende una vía secundaria oue conques levia la iglesia de S. Pedri Apóstol, donde se venera la imagen del 5t. Grinto de la Agonía que, semín la tradición, lloró lágrimas de caurre en el eño 1900. El barrio que rodes la iglesia se na conversido en un completo tumístico donde los recuerdas y el chocolate con churres constituyen la etracción principal. Sento Oristo incluído.

Tage alegator Menters w Bernvelo es presiso tomar en Rameles una compretera de montaña y recorrer seis a cono kilómetros de empinada. El muchlo se degalisma, según barrica diferentes, a 500 metros de altura con anna tervibles sendientes hacia cualquier lado que se mire. El barriocinos (en 1850, recordence) en séto teléfono (múdico) en 1991, uno imagina que allí no debe de Naber muchas cosas que investigar.

MIGUEL BES MANIMA AMA LA INFORMACIÓN



LOIDAME ORNELS

MIGUEL MODELIBES

CUADRO NUMERO UNO

Los Orígenes

Para cuando el apellido Septien empieza a ser conocido, debían de haber trascurrido algunos siglos desde su aparición inicial, puesto que le encontramos ya dividido según familias. Los cronistas nos refieren detalles históricos relativos a algunas de ellas, que son los que hemos representado en las dos columnas de la izquierda del Cuadro num. 1. También nos cuentan de la existencia de otras varias, aunque sin entrar en el relato de su peripecia y desarrollo. Tales son las constituídas a través de los enlaces con las casas de Salazar (su solar en la torre de Rubayo) y de Martínez, asentada en Espinosa de los Monteros. Muy posteriores, ya del siglo XVIII, son los Septién de Villarcayo, de Santa María de la Antigua, de San Vicente de la Barquera y de Solórzano que, por la época en que nos dejaron noticia de su existencia, podían proceder de cualquiera de las estirpes primitivas, divididas y subdivididas ya en docenas de ramas que no ofrcen para nosotros ningún interés.

En la columna central hemos fijado una referencia cronológica por generaciones. Como resultado, aparecen unas fechas contrastadas y otras que, precedidas de los signos -, son calculadas groso modo por el expeditivo procedimiento de los treinta años de diferencia entre generaciones (1), siempre que no exista alguna otra fecha interpuesta que condicione el cálculo. Este sistema es un poco expuesto, sobre todo referido a una época en que las mujeres se casaban casi niñas y, cuando no morían de sobreparto, contaban con venticinco o treinta años para traer hijos al mundo. Pero, de algo hemos de partir y consideramos una base suficien-



MIGUEL SMIGUEL BES

^{(1).} Los ochosescalones entre el nacimiento de nuestra madre y el del primer Bartholomé cubrieron 251 años; de lo que resulta que la media entre dos generaciones fué de 31,5 años.

TOUADED TO COMMENTED OF CAUST

Los Origenes

lara cuendo el spellido Septien empieza a ser conocido, debian de haber trascurrillo Alrunos siglos desde su aperición inicial, puesto que le encontramas va dividido semin familias. Los cronistas nos refieren detallas históricos relativos e alcunas de ellas, que son los que hemos representado en larcolumna devia la izquierda del Cuedro num. 1. Tembión nos cuentan de la existencia de otras varias, aunque sin entrar en el relato de su peripecia y desarrollo. Pales con las constituídas a través de los enlaces con las cesas de Salazar (su solar en la torre de dubayo) y de Martínez, asentada en Espicosa de los Monteros. Muy posteriores, ya del siglo KVIII, son los Septién de Villarcayo, de Santa teriores, ya del siglo KVIII, son los Septién de Villarcayo, de Santa por la ésoca en que nos dejaron noticia de su existencia, podían proceder de qualquiera de las estirpes primitivas, divididas y subdivididas y se en doceman de romas que no ofrcen para acsotros ningún interés.

an le columna central hades fijade una referencia cronológica pour generaciones. Como resultado, aparecen unas fechas contrastadas y otras que, precedidas de los signos :, son calculadas groso modo por el exreditivo procedimiento de los treinta años de diferencia entre generaciones (1), siempre que no exista elguna otra fecha interpuesta que condicione el cálculo. Este sistema es un poco expuesto, sobre todo referido a na fepoca en que las mujeres as casaban casi niñas y, cuando no morian de sobrecarto, contaban con venticinco o treinta años para traer hijos al mundo. Pero, de algo hemos de partir y consideramos una base suficientemente sólida....

(1). Los ocnomencalones entre el macimiento de muestra madre y el del primero Bartholomé cubrieron 251 años; de lo que resulta que la media entre dos generaciones fué de 31,5 años.



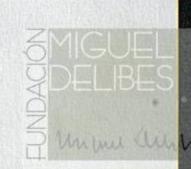
temente sólida para relativizar los errores, las fechas conocidas de los matrimonios de los llamados Cristóbal y Catalina (1619) en nuestra rama y de García y Elena (1630) en la estirpe encabezada por don Hernando. Remontándonos sobre esta última, llegaremos a situar a don Gonzalo, primero de los Septien recordados por García Carrafa, en los finales del siglo XV, cuando era "señor" de la casa de su apellido.

En nuestra rama, hemos llegado a situar la venida al mundo de Cristóbal en los finales del XVI, dejando establecida con una gran exactitud su relación en el tiempo con las otras dos líneas de que nos habla el cronista. Lo que no hemos podido conseguir ha sido llegar al entronque de las tres ramas, como era nuestra intención y, más aún, nuestro deseo. La verdad es que esa reunión de las estirpes consideradas pudiera estar muy lejos de la época que hemos alcanzado e, incluso, es posible que se salga fuera de los límites de nuestro Cuadro núm. 1 y se remonte por encima de los finales del siglo XV.

La historia parece dedicar una mayor atención a nuestros parientes de las otras dos ramas que a nuestros antepasados directos. Los Aguero, Salazar, Alvarado, etc. ligados a aquéllas, contribuyeron poderosamente a escribir el capítulo correspondiente a los siglos XV y XVI en Cantabria, las más de las veces con sangre. Fué durante el trascurso del primero de los siglos citados cuando las luchas entre los Aguero y los Velasco costaron la vida a don Pedro González Agüero, asesinado a sus 33 años en Medina del Campo, dejando dos hijos varones y una mujer. Y fue uno de esos varones, ya crecido, quien siendo Gobernador del solar de los Aguero, mató a García y a Gonzalo de Septien (probablemente hijos del D.Gonzalo que aparece en nuestro Cuadro) que, a no dudar, debía de militar en el bando de los partidarios de Velasco. Uno se asombra de que, en tales condiciones, el padre de los asesinados estuviera casado con doña Catalina de Aguero quien, evidentemente, portaba la misma sangre que el matador. Pero, como todos sabemos, era la época en que las cosas sucedian así y tenían su arreglo, o su estropicio, en la daga o en el monio (1).

^{(1).} Es muy curioso observar cómo enlaza esta historia con la del apellido González de Haro, que veremos más adelante.





temente sólida para relativizar los errores, las fachas conocidas de los mutrimonios de los llamados Cristónsi y Catalina (1619) en nuestra roma y de Carcía y Elena (1600) en la estirpe encabezada por don Rehmando. Remontándonos sobre esta última, llegaremos a situar a don Conzalo, primero de los Septien recordados por Carcía Carrare, en los finales de del siglo XV, cuando era "señor" de la casa de su spellido.

En nuestra rema, bemos llerado establecida con una gran exactitud bal en los finales del XVI, dejando establecida con una gran exactitud su relación en el tiempo con las otras dos líneas de que nos habla el cromista. Lo que no hemos podido conseguir ha sido llegar al entronque de las tres remas, como era nuestra intención y, más sún, nuestro deseo. La verdad es que esa reunión de las estirpes consideradas pudiera estar muy lejos de la época que hemos alcanzado e, incluso, es posible que se salça fuera de los límites de cuestro Casdro mim. I y se remonte por encima de los finales del siglo XV.

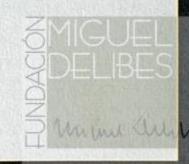
is bistoria certeco dedicar una mayor atención a muestres de las otras dos ramas que a nuestros antenasados directos. Los Agüero. Salazar, Alvarado, etc. ligados a nouellas, contribuyeron poterosamente a eportible of TVE v VV colate a los strictes of this can cantabrie. las más do las veces con sangre. Fue durante el trascurso del primero de los siglos oftedos cuendo les luches entre los Agiero y los Velasco co ateron le vide e don Endro Conzales Agiero, essainado e sus 33 alos es Medina del Campo, dejando, des variones y non sujer. Y fué uno de essa varenes, va orecido, quien siendo Cobernedor del solar de los Agusro, matto a Carcia y a Conselo de Septien (probablemente hijos del D. Gonsalo due austrece en nuestro Cuadro) que, a no duder, debía de militar en el bardo de l'os partidarios de Velesco. Uno se asombra de one, en tra-Les condictones, el padre de los asestrados estuviera casado con dona Ca--om le eun errans amaim al scettor , sontente de l'entre oue el matador. Fero, como todos sabenos, era la écoca en que las cosas sucedian asi r tenisa sa nrreglo, o su estropicio, en la daga o en el matrimonio. . (I) oluom

^{(1).} Be may ouriose observer come enlars este historia con la del eco-



Quizá uno de los Septién muertos (o su hermano Juan, tomado prisionero en la misma tarascada del Agüero) sea el origen de nuestra rama. Pero, lo sea o no, el hecho cierto es que, en uno u otro momento, nuestros Septién unen su sangre con la de los Martínez y aparecen en Espinosa de los Monteros viviendo una vida que, desde nuestra lejanía, semeja estar más cerca de la paz que de la guerra. Tiene que llegar el siglo XIX para que uno de nuestros Septien sea armado Caballero de la Orden de Carlos III y sea designado Contador Real por merced de Su Majestad el Rey don Fernando VII. A esas alturas, y aún antes, las otras dos ramas se habían poblado ya de personajes distinguidos con títulos y consideraciones de todas clases.





Outsd une de los Septión muertos (o su hurmano duan, tomado prisionero en le mismo terrascada del Agúaro, sea el origen de nuestra rame. Pero, lo sea o no, el hecho olerto es que, en uno u otro momento, nuestros Septión unon su anagre con la de los Bartínes y aparecemen Saninesa de los Conteros viviende una vida mua, desde muestra lejanía, semeja ester mús caros de la paz que de la guerra. Pione que llegar el sinlo XIV sans que uno de muestros Septión sea armado Coballaro de la Orden de Carollos TII y men destamado Contudor Real por merced de Su Uniceted el Roy don Formando VIII. A casa alturas, y aín antes, las otras dos remas se mabilan poblado yo de personajes distinguidos con títulos y consideraciones de todos clases.



CUADRO NUMERO DOS

Nuestra rama Septién

1. ADVERTENCIA.

El Cuadro número dos contiene la reconstrucción de la línea familiar desde nuestra madre hasta el nivel más antiguo a que hemos podido llegar con nuestra investigación.

Toda la vida de nuestros antepasados conocidos (hasta el padre) del abuelo Miguel) trascurre entre Espinosa de los Monteros, Mentera y Barruelo y los municipios de Limpias y Hoz de Marrón, este último compuesto de los barrios de Marrón, Hoz y Udalla. Cada uno de estos barrios está dotado de su correspondiente parroquia (Sta. María, S. Pedro y Sta. Marina, respectivamente) que, a efectos de atención a los fieles, están organizadas como Parroquias Unidas de Hoz de Marrón.

Puestas así las cosas, parece que debe resultar sencillo adjudicar vecindad a cada uno de nuestros antepasados a partir de los documentos parroquiales. Y, al menos, así ocurre mientras no se trata más que de determinar el municipio de residencia; pero, las cosas no son tan sencillas cuando se pretende descender hasta el barrio que corresponde dentro del municipio prelocalizado. Enfrentado a las documentaciones de bautismo, matrimonio y defunción de sus ancestros, el cronista comienza por asignarles asentamiento vecinal en el lugar al que corresponde Cuando advierte que, en muchos casos, en el docuparroquia actuante. mento no figura la parroquia sino el propio lugar donde ésta se encuentra enclavada, no considera resuelto el problema hasta que comprueba la coincidencia de ambos entes (parroquia y lugar) en la persona del cura Y cuando, por cualquier razón, este sistema deja algún luactuante. gar para la duda, el investigador echa mano del número de identificación



MIGUEL SODELIBES

SOUTH BUILDING TAUS

meitre gent enteeu(

.AIUWEIMEVGA .I

Al Chaden mimero dos contiene la recositracción de la linea femiliar decde nuestro madre hasta el mivel más antiguo a que bemos podido lle-

Mode Is wide to mentros attagrandos conocidos (hesta el medro de la elucia Viguel) funciones entre Espinosa de las Monteras. Hentera y Belantruola y los municipios de Lispias y Hos de las montes, esta último compusanto nallacada esta formada de las montes de las montes, está de maria de como de catación e los mielas, están correctos de catación e los mielas, están correctos dos como de catación e los mielas, están correctos dos como Parrocomias (están de Coredo Rerecto.)

Fundates así las cosas, rarece no debe resultar sercillo edidicad vecindad a cente uno de nuestros arrepagados a partir de los documentos permocianes. W. el monos, sas courre mientras no se trata más que de determinar el manistirio de residencia) havo, las cosas no sen ten estra del municipio de residencial, meto el terrio que corresponde destros del municipio prelocalizado. Mafrentedo e las docuranteciones de tentismo, matrimonio y defunción de una encestros, el oronista comienna por estacrites esentanianto vecinal en el lurer al mis corresponde. La permoquia actuante. Quando advierte que, en muchos casos, en el divirante enciando no figura la parroquia sino el problema hauta que aceptuente de embos enten de problema hauta que aceptuente de monos enten de enten destrolema hauta que aceptuente de enten destrate de embos enten (parroquia y lurer) en la persona del cura detuntate. Y cuando, por entalmier rezón, este sistema dels algún lu-



del libro en que la inscripción figura, con lo que consigue, al fín, dejar definitivamente fijada la parroquia y, como consecuencia, el lugar
de la vecindad del protagonista del acontecimiento y de su familia. Todo el proceso resulta, así, aparentemente válido; y esta apariencia se
mantiene hasta que se toma la partida de bautismo de María Antonia Ortiz de Lagunilla, por ejemplo, y nos encontramos con que el Licenciado
don Pedro de la Cruz Marrón vuelve a plantearnos el galimatías al afirmar que los padres de la neófita eran "...vecinos del lugar de Hoz de
Marrón" -parroquia de S.Pedro- "y feligreses de este dicho lugar de Udalla" -parroquia de Sta. Marina.

Esta afirmación, que parece tan inocente, del cura Cruz nos obliga a aclarar, previamente a la explicación del Cuadro Num. Dos, que cuando hablamos de residencia lo hacemos por deducción a partir de la parroquia oficiante; y que, si bien la probabilidad de exactitud es muy grande cuando se actúa, como nosotros lo hacemos, sobre datos muy repetidos, la racionalidad del sistema utilizado no descarta plenamente la posibilidad de error en la vecindad asignada.

2. DEL ORIGEN AL SIGLO XVII.

En relación con nuestra rama Septién, recordemos que la documentación consultada nos dice que tuvo su origen común en el lugar de Septien; que se unió a la casa de los Martínez y residió en Espinosa de los Monteros; y que de allí pasó al resto de la Trasmiera, Ruesga y el valle del río Marrón. Hay, también una referencia muy poco definida a Bárcena de Cicero.

Al iniciar mi investigación el único dato con que contaba era que el abuelo Miguel había nacido en Limpias; de forma que, ni por un momento se me pasó por la imaginación relacionar las citas que anteceden con la trayectoria de nuestros antepasados directos. La revelación tuvo lugar según iba tirando del hilo de la madeja de Limpias y su personaje; y fué apareciendo "hacia atrás" en el tiempo, lo contrario del sentido de nuestra explicación (de atrás adelante) porque ese es el sentido de la marcha de la vida misma.

Si donde los historiadores nos han dicho Ruesga ponemos Mentera y Barruelo resultará que todos los lugares citados por nuestros informa-



Reta elimnoión, que penece ton inocente, del cuma Cruz non colive a colara, orevienente a la explicación del Cuedro Fum. Dos, que cuendo telemos se residencia lo hacemos nor deducción a pertir de la cerroquia oficialist, y que, si bien la probabilidad de exactitud es muy grande cumado se estáte es muy grande cumado se estáte de la como recotnos lophacemos, sobre detes muy repetidos.la recimada del cittora utilizado no descarta plenamente la posibili-

. TINE OUTER AL SIGNO LINE .S.

En relection con nuestre rame leutién, recordence que la document oice consultant nos dice que tuyo su origen comin en el lurar de soptien, que se u.s. a.l.a ceux de los Martínes y reside en Sapinosa de los Monteros; que de la resto de la resto de la lingue de la specialmente a la yonne de inflúencia resto de la la la resto de l

Al inidiar of investional for inical date one que contacere que al aluello Miguel había macido en limpias; de forme que, ni por un nomento, se me penó por la inaginación relacioner las citas que anteceden con la travectoria de susebros antepasados directos. La revelación tuvo lusor común iba tirando del ailo de la cadeja de Limpina y su personaja; p fué a serpecíar de l'iscia atres" en el tiango, lo contrario del sentido de nesertar evalidade con la cantido de nesertar evalidade de la catalo de

v v creite les los fondes apacif che la land con company de la company d



dores han aparecido después en nuestra investigación, a excepción de Bárcena de Cicero. Cuando mi trabajó se empantanó en Espinosa de los Monteros, pensé que por ese camino podía estar la solución a mi problema, por lo que me trasladé a Santillana del Mar a consultar los libros parroquiales de Bárcena. Inútil empeño. El más antiguo de ellos, el registrado con el número 5.559, relativo a bautismos, comienza en 1635, año en el que nuestros antepasados llevaban ya más de medio siglo en Espinosa. Pero, aún así, si nuestra rama familiar había pasado por Bárcena, allí debía de haber Septien residuales en abundancia como los hay, incluso hoy, en todos los lugares por donde pasaron. Pues, en Bárcena de Cicero, nada de nada. Ni un solo nacimiento Septien, de padre o de madre, en los cuarenta y seis años de bautizos que incluye el libro catalogado 5.559.

La explicación a la ausencia de los Septien en la documentación consultada puede deber a la existencia de un error en la referencia del Diccionario Heráldico y Genealógico, lo que parece poco probable. O, puede ser que esa cita sea independiente de las de Hoz de Marrón y Udalla y que se refiera a la rama de Hernando de Septien y a tiempos posteriores a 1681; o puede ocurrir, hipótesis que consideramos como la más probable, que la cita de Bárcena de Cicero se refiera a una época muy anterior a la que hemos manejado en nuestra investigación y de la que no contamos con información alguna.

Existe otro dato que pudiera tener alguna importancia en este caso. En la Parentación Luctuosa que la provincia de Castilla (de los Menores Capuchinos) dedicó el 16 de Noviembre de 1766 a su dignisimo General Fray Pablo de Colindres (por entonces recién fallecido en Viena) se nos hace la aclaración de que su nombre en el mundo -cuando ocupaba una cátedra en el Colegio Mayor de Santa Cruz de la Universisad de Valladolidera el de Pedro de Oruña Calderón de la Barca y Septien (ver nuestro Cuadro núm. uno); apellidos que, según aclara el cronista, "corresponde a las tres casas más nobles y más ilustres y más antiguas de las montañas de Santander". Pues bien; Colindres es un pueblo muy cercano a la costa de esta provincia que dista solamente siete kilómetros de Bárcena de Cicero; y parece evidente que si don Pedro de Oruña lo escogió como parte de su nombre en religión fué, puesto que lo utiliza como genitivo, porque en Colindres debió de venir al mundo. Habría que revisar la do-



MIGUEL MIGUEL Minima dans derve has aparented destués en nuestre investim ción, o excerción de las lácueses de Claero. Cués de mi trebajó se ester la solución a mi problema, por lo mue me transed a Cantillara del Car e consultar los libros
exponisles de Darcona. Infail espeno. El més entimo de elles, el
contentardo con el minero 5.750, relativo a neutieros, contenza en 1639,
ello en el me unestres ententados llevebro yo más de medio elelo en Cagio en el me unestres responsados llevebro yo más de medio elelo en Cagio en el me unestres unestres responsados nechos en Capinoso. Pero, aún sel, si muestre responsados nechos por lárpinoso, del debía de morar parties respondadas en abusta como los hay,
tacidas noy, en tedes los limestres por dondo paserro. Tue, en Perceia
de Cibero, anis de made. El un esta dondo paserro. Tue, en Perceia
de Cibero, anis de made. El un esta como Ceptien, de patre o de
dalore, en los amades. El un esta como Destien, de patre o de
dalore, en los amades. El un esta alos que incluye el libro ce-

Explicación a la susencia de los depites en la documentación concultada puede debet a la existencia de un error en la relevencia del
licotomicio Marificios y Descalárico, lo que carace poco procelle.

Disca est que esa cira sea independiente de las de Novede Sermón y Uselina y que se refiera a la rama de Mertando de Sentien y a liempos posteriores a 16:1; o puede ocurrir, nipótesia que considerama como la
de probable, que la cita de Marceya de Gioero se refiera a una época
que acterior a la que hamos manejado en que estr investignación y de la
que no ocutamos con informe el se muestra investignación y de la
que no ocutamos con informe el se muestra investignación y de la

Exists otto of to me publish tener alguns importancia an aste caso.

Ex la Parentación Inctuoca has la provincia de Sastilla (de los manores Osquesinos) decisó el 1d de Poviembro de 1768 a su dignásimo General Pre, Fallo de Colindres (ron embonces reción fallecido en Viena) es nos bace fa saciair of fra de muo su nombre en el mundo -cuando compsia um cábece de saciair of fra de muo su nombre en el mindo -cuando compsia um cábece el el Colesto de General de Jahren de Jahren de Jahren de Sastien (ver nuestro Guetro núm, impli, anpeliácos que, demán solera el cromista, "corresponda a leo fra de casa mán nobles y mán ilustres y mán antiques de las contanas de Sastander". Plos tieni deliméres es nu muello muy carcenq a la coste de entr provincia que dista solamente siete cilómetros de Marcen de Ciarte de su morbre en religió fué, puesto que lo utilian como cenitivo, carcen en religió fué, puesto que lo utilian como cenitivo, correcte de venita el anco. Estría cua vevisar le co-corre en Gorde en Golindres de Venita el anco. Estría cua vevisar le co-corre en Golindres de Volindres de venita el anco. Estría cua vevisar le co-corred en Golindres de Volindres de Voli



cumentación de Colindres para asegurarse de que no está alli el eslabón perdido de nuestra cadena genealógica.

3. ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

El caso es que, a finales del siglo XVI (probablemente a principios de su última década) encontramos en Espinosa de los Monteros a Cristóbal Martínez de Septien, el primero de los Septien de nuestra rama a que hemos alcanzado. Parece evidente que, como mínimo, hubo en Espinosa una generación anterior con los apellidos Martínez y Septien enlazados (1). Si fué solo una, podría darse el caso de que descendiéramos de María de Septien (ver Cuadro núm. uno) y que entroncásemos en la historia general del apellido a nivel de Hernando y de la segunda María. Pero, si como parece probable, hubo más, tendríamos que empezar a pensar en nuestra descendencia de alguno de los Septién que fueron víctimas de la saña de los Agüero o apuntarnos a la teoría de que nuestra reunión con las restantes familias Septién se escapa de los límites del Cuadro núm. Uno por arriba y nos sumerge, sin contemplaciones, en la tenebrosidad de la historia oculta.

La documentación correspondiente a Espinosa de los Monteros y sus habitantes, fué destruída en una muy importante proporción tras la batalla de Espinosa, librada el 10 de Noviembre de 1808 contra el ejército francés invasor. Tras de su victoria, las tropas francesas "...entraron en el pueblo e hicieron saqueo general....rompiendo y esparciendo los papeles de dichos Archivos y Escribanías del pueblo, de modo que quedaron sumamente estropeados, con falta de muchos de ellos...". Afortunadamente, parece que "...Espinosa dispuso desde largo tiempo atrás deun Archivo con dos depósitos: uno en la Parroquia y otro en la Casa Consistorial...".

"Esta duplicidad de depósitos documentales" -continúa la Introducción al Inventario del Archivo Municipal de Espinosa, del que también son las citas anteriores (2) - "contribuyó de modo positivo a que los efectos de

^{(2).} Firmada F.B.C., que debe de corresponder a Floriano Ballesteros Caballero, responsable de la dirección, organización y clasificación del Archivo.



MIGUEL DELIBES

^{(1).} De 1588 es un documento en que aparece un Rodrigo Mnez. de Septién.

cidalte la illa lipe on pup ab estattata area nortalità di ritorità di califa

. COMMING MOLLEY AROUNDS.

All case of que, a limited del sixto IVI (prointiferents a criation of the first delegation of the first delegation of the contents a Criation of the first delegation, all primary de los legition de mostre rane a membranda alemanda. Three evidents que, cano minimo, hubo en Beminore una recorrectón auterior que los medilitos Martínez y Sentior enlacados (1). "It hub solo una, podría darse el caso de que descenciárence de Arrínez de contiderado a Arrínez de contiderado en la misto de personal de medilido a nivel de Hermando y de la segunda Marín. Fate personal del arrece probable, unho más, tendríanos que ensenar a nersem en arrecta descendencia de alguno de los Gentifes que fueron vácir nos de la asias de los arrieros o apuntarmos a la teoría de sue nuestra rennión de las restantes lasillas Septiés de cosapa de los límites del Cuadro con las restantes lasillas Septiés de cecapa de los límites del Cuadro con las restantes lasillas Septiés de cecapa de los límites del Cuadro con las restantes lasillas Septiés de cecapa de los límites del Cuadro con las restantes lasillas Septiés de cecapa de los límites del Cuadro con las restantes lasillas Septiés de cecapa de los límites del Cuadro cal de limbo-il Coults.

" sate duplicated de depósicos documentales" -continúà la Introducción al loventario del Archivo Municípal de Espinosa, del que tempiés son las citas anteriores (2) - "contribuyó de modo positivo a que los efectos de

^{(1).} No 1508 es un documento en rue aparece un Rodrigo Mner. de Seprién.
(2). Eirmade 9.2.C., que deba de corresponder a Floriano Ballesteros Seballero, responsable de la dirección, organización y clasificación del Archivo.

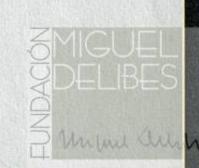


la...acción bélica referida no supusieran la aniquilación total de la documentación de la Villa".

Cuando, en el verano de 1992, estuve en Espinosa de los Monteros, yo no sabía de la información anterior más que su parte más negativa: que su documentación había sido saqueada y se había perdido en un noventa y nueve por ciento. Nadie me habló de la existencia de este Archivo Municipal hasta meses después, cuando Pepe Bustamante me facilitó una entrevista con el Marqués de Chiloeches, el cual tenía una remota idea del asunto a favor de su estrecha y antigua vinculación familiar con la Vi-Ya sobre estos datos imprecisos, Bernabé Martinez de Septién, lla. funcionario de Correos en Espinosa, amigo mío y más o menos lejano pariente nuestro (1), me envió a Madrid un ejemplar de la agotada edición del Indice. De su estudio he podido deducir que existen varios Libros y Legajos en este Archivo que pueden contener, y seguramente contienen, información de nuestros antepasados por la que podría avanzarse en la reconstrucción de nuestra línea familiar. Yo tenía preparacayplaneada mi visita a Espinosa para su estudio y posible aprovechamiento; pero, 196 razones ya expuestas me han aconsejado dejar ese trabajo para una personalidad más joven y animosa que la mía. Para ella, en su beneficio, quiero dejar claro que no existe información parroquial de ninguna clase anterior a 1940 en las Parroquias Unidas de Espinosa de los Monteque la documentación administrativa local está muy reducida por los avatares histórico a que nos hemos referido; pero, que existe un tesoro informativo bien ordenado, organizado y protegido en el Municipio de Espinosa de los Monteros que no ha sido explotado por mi.

En la escala de diez peldaños generacionales del Cuadro núm. dos, vemos que nuestra madre ocupa el peldaño inferior mientras que su lejano
antepasado Cristóbal Martínez de Septien se encuentra en el superior.
En la tal escala, lo primero que nos sorprende es la desaparición del
apellido Martínez que, tras algunos titubeos, se hace absolutamente efectiva con Thomás de Septién. No existe posibilidad de que se trate





^{(1).} Enlacé con Bernabé al descubrir su nombre en la guía de la CTNE de Espinosa. Además de ayudarme en cuanto ha podido, la comunidad de ascendencia y el trato ha hecho de nosotros dos verdaderos amigos.

el so latet mòlosliupins el memolampre on abimbret estrict di dicos.....

Cyclestack and at 1998, estave em Marinosa de los Monteros, co no senta de la igricomanión anterior más que su parte más nestivo: que su documentection and a side y sameda y sa helic perdice un neverte y unevengot die to. Lidie me heble de la existencie de cate Archivo hu-- seem atilizate or educamentent such columns, charge of administration and administration of a column and a tore teta nom el descriée de Chilosopes, el qual tenis una remote ider del -17 al nos ustlimet motosimente emiliar y adocatos na leb devel alotana lis. Ma kobre estes dutes imprecises, permané ilertines de Jeptién, Carologation de Compans en Napinosa, amigo mio y mas o memos leismo nachicathe a stone al se releaste un birtell a bivue em . (I) ortenua estrate , lorgios en cate Archivo que meden contener, y seruramento contienes, thio restant as a research a substance and a contract and a contra research to design de dues trailies families parties de la contraction del contraction de la contraction de la contraction de la contracti .ottor ; ofte inchisevoros elilator y olduise us ener saoninal a stipiv in -Tog fill stad oladari eas majer obelesmosa har en astaquito ex aonora: spreligation over y animony oue in mis. Fore elle, en su beneficio, -clo numeriz ed isturoursquedioserolei etaizates cue crulo artebioreion -since soled seculose of ersisting entropy est no unclustrathe so nos; que As dopumentadad administrativa Rocal esta muy reducide por to staine our .cos; ;objected sends see selection; rest, que existe un - intaula le le bolimetore ; distingaro , obsidence pell ovitamental organi . la vos obsidires so la su ca sur noreinell selles granicalists of

en la escala de diez celescos palamentes del Curdeo mim dos, vomes dua colimatra della course el polònic in erior mientras que su l'aiso
cultoresso Grilational della differenta de la cultura de la cultura del superior
an le del escala, lo primero que sorpre de es la desaparición del
modilido Mantíros que, tera eleuros titureca, se lace ebsolutardate erectiva cou tranda de Deptiés. El escalate cosibilidad de que se trata

^{(1).} unides con Bernacé al descririor comers en le guía de la CTTO de la la la la comunidad de la CTTO de la comunidad de la c



de un error mío porque -además de que Escagedo y V.Cadenas establecen la serie de sucesiones en la misma forma en que yo lo he hecho- la documentación que he reunido ofrece una continuidad perfecta, gracias a la feliz conjunción de la información de archivo y de la correspondiente al expediente de hidalguía de nuestro antecesor don Joseph de Septién y de Iturralde, Caballero que fué de la Orden de Carlo; III. Este expediente hizo posible mi penetración en la tiniebla informativa de Espinosa de los Monteros y la fijación, por mi parte, de las dos generaciones de los Bartholomé, confirmadas y complementadas más tarde con una tercera (la de Cristóbal, su padre y abuelo) por el historiador cántabro Mateo Escagedo Salmón.

Además de la certificación de bautismo del segundo de los Bartholomé, tenemos copia de la inscripción de su matrimonio. Resulta curioso que en la primera de ellas, la de bautismo (que tuvo lugar en Espinosa en 1672) nuestro evidente pariente el Licenciado don Juan Martínez de Septién suprime en sus anotaciones parroquiales los apellidos Martínez y Sainz del neonato y de sus padres, dejando a éstos como Bartholomé de Septién y María Maza. Tendrá que ser un extraño a la familia, el beneficiado de la parroquia de Santa Marina, en Udalla, don Pedro de la Cruz, el que restablezca la situación con la inscripción del matrimonio del mismo feligrés 29 años más tarde, en la que hace figurar al novio y a su padre como Bartholomé Martínez de Septién; y como María Sainz de la Maza a la madre del desposado. Es algo así como el canto del cisne de estos dos apellidos compuestos porque nunca más los veremos figurar en la documentación familiar.

4. EL VALLE DEL RIO MARRON.

El segundo de los Bartholomé nos introduce en el ciclo de la trashumancia familiar, que va a ser una de las constantes de nuestra rama Septien. En realidad, más que él fué su padre quien inició el baile de vecindades, por más que sea en la documentación del primero donde encontramos la información de este cambio de residencia inicial. Aunque el cura no nos lo aclara específicamente, parece estar claro que Bartholomé padre, por su trayectoria familiar, por su matrimonio en Espinosa con una Sainz de la Maza y por el hecho de que ésta dió a luz allí, al menos, a uno de sus hijos, tenía su residencia en la Villa de los Mon-



SMIGUEL SPDELIBES do no error máo pomque -ademén de que secesedo y V.Cadedas entonleces da corta de situestones un la utama forma en que po lo he necho- la coementación que he reunido ofrece une continuidas perfects, ertaises a
la taita confluentón de la información de archivo y de la cornespondiental al empediente de Filalquía de macriro entecesor don Joseph de 23uptión y de Iturialda. Caballero que fue de la Orden de Carlo III. sato
explediente háro cosible el penetración en la tiliada informativa de
comes de los Monteros y la difectión, por mi carte, de los uca galeraciones de los Bartiolomé, confirmadas y complementace más terce con utairo Masso desagrado de más podre y abualo) por el historiador cántairo Masso desagrado de más.

Además do la cervilización de su entrimonio. Resulto curioso que tonemos copie de la insuriroión de su entrimonio. Resulto curioso que da la primara de la insuriron (que tuvo lurar en estimaca en 1872) questro evidente cerriente el Licenciado don Jusa Merriesa de Sertifa e currine en que ambisciones mentroquiales los apellidos Merriesa y delimento en que ambisciones mentroquiales los apellidos Merriesa y delimento en que ambisciones que parte de cerca como Pertholomí de delimento de la facilita de la facilita de la facilita de cerca como Pertholomí de cerca el delimento de la recriación de metri como destra el del cerca de la como del metri como del mismo de

. Design that that subtay the .

Al segundo de los listinolomé sou introduce en el ciclo de la trachumencia indicir, que ve a ser une de les construtes de mestra rame lesties. En mestidad, est que ses car la documentación del primero dende enrecisdades, pour més que ses car la documentación del primero dende encontracque la información de este cervio de residencia inicial. Abanua
el cura do mos lo solarsa específicamente, parece estem claro que tertiolarió pedre, por en travectoria inviliar, por su metrizomio es lacinos
don una baina de la Maga, m con el bevo de que feta dió a luz allí, el
con una baina de la Maga, m con el bevo de que feta dió a luz allí, el
cence, a uno de sua bisos, tenía su residencia en la Villa de los los co-



teros. Ventinueve años más tarde, cuando el hijo allí bautizado contrae matrimonio en Udalla, el cura nos dice con toda claridad que los padres del contrayente estaban avecindados en Mentera y Barruelo. Además, en los libros parroquiales de este último lugar aparecen inscritos varios bautizados de quienes se dice que eran nietos del último matrimonio citado, aunque no hijos del segundo Bartholomé sino de unos tales Santiago y Domingo, evidentemente hermanos suyos; pero, no me ha sido posible encontrar documentación del fallecimiento de Bartholomé padre, aunque sí aparece una María Maza, sin más datos, que murió el 27 de Octubre del año 1707 y que pudiera ser su esposa.

Bartholomé Martinez de Septien y Sainz de la Maza, que nació en Espinosa de los Monteros y que vió trascurrir su juventud, y quizá una parte de su infancia, en Mentera y Barruelo, se casó a los ventiocho años con una moza de Udalla, que le absorbió para su tribu y le indujo a fijar en su pueblo la residencia familiar. No por mucho tiempo, desde luego, porque ambos cónyuges murieron prematuramente: Bartholomé a los treinta y nueve años y María Ribas a los cuarenta y siete. El matrimonio duró solamente once años e inauguró la mala racha en los desposorios de nuestros antepasados Septien, que estaría presente durante tres generaciones.

Su hijo Thomás nos trasmitió el apellido, ahora ya sin el Martínez, a todos los Septien de su rama que vinimos después. Thomas nacio en Udalla y dá la impresión de que persiguió la estabilidad en la localización geográfica familiar, tan alterada por su padre y su abuelo, al contraer matrimonio con María Antonia Ortiz de Lagunilla, moza residente en su mismo lugar, el día 28 de Noviembre de 1725, cuando el contaba sólamente veinte años. A los pocos meses, María Antonia quedo embarazada; y el día 22 de Enero de 1727 dió a luz a Vicente, el que resultó ser el primer y último hijo del matrimonio por fallecimiento de la madre. estas alturas, sin información específica sobre el caso, no podemos saber las causas que originaron el deceso. Pero, si tenemos en cuenta que María Antonia se había casado a los quince años y que se enfrentó a su primer parto a los diecisiete recién cumplidos, quizá estemos en camino de entender las razones de una muerte tan inesperada.

El caso fué que Thomás, jovencísimo viudo con un hijo, no pudo soportar la soledad en que le sumió el fallecimiento de María Antonia y contrajo nuevas nupcias con Isabel de Rascón, moza avecindads en el barrio



teros. Centinueve anos was tarde, owendo el rijo allí bautizado soutres estrimonio en Udalla, el cura nos fice con teda claridod que los cadres del contrevente estaban sveciadados en Mentera y Barruelo. Además, en los libros parroquiales de este último lurar enercea inscritos varios bautizados de nuienes se dice que eran mietos del último estrimonio citado, aunque no bijos del segundo Bartholomé mino de unos teles Jantietado, aunque no bijos del segundo Bartholomé mino de unos teles Jantietado, y Demingo, evidentemente bermarias suvos; nero, no me ha sido cosible encontrar documentación del fallecimiento de Bortholomá padre, sunque si aparece una María Masa, sin ada datos, que muriá el 27 de Cotubre del a-

Esthologe Mertines de Septien y Seinz de la Mare, que mació en Espinosa de los Monteros y que vió trascurmir su inventud, y qui se una parte
de su infancia, en Mentera y Barrualo, se cesó e los venticone apos con
una moze de Udalla, que le absorbió pera su tribu y le indujo a fitar en
su pueblo la residencia f miliar. Do por mucho tiempe, desde luelrero,
porque ambos múrieron prenaturamente; Parthologe a los treista
y mueve años y María Ribes a los cuarenta y siete. El matrimonio duró
solamente once años e inauguró la mala racha en los desposorios de suestros antensesdos denties, que estarás presente durante una centraciones.

Su mijo Phomes nos trasmitto el catarás presente durante una centraciones.

a todos los Sentien de su ranza que viniros descuér. Thomás nació en ción geográfice funitier, tan eltermás por su padre y su chuclo, al contract matrimonio coa saría intenio Ortiz de Lagunilla, mora residente en prismo lurat, el dir 2 de roces meses, dería antonia quedo embercada; mente veinte eños. A los cocos meses, dería antonia quedo embercada; y el ciu 22 de sueco de 1727 diú e luz a Vicente, el res resultó ser el crimer y último hijo del matrimonio por fallecimiento de la medre. A cestas alturas, sin información específica cobre el caso, no podemos set de las causas que daría Antonia se había casado el deceso. Pero, si tenemos as cuenta de las causas que daría Antonia se había casado a los miros enos y oue se entrertó a su primer parto a los diecisiata recién cumbilaca, ouirá estemos en elel camano de entender las rappass de una muerte tan inesperada.

La caso fué que Thomés, jovenofetas viudo con un hijo, no pudo soportar la soledad en que le sumió el fallectaiento de María Antonia y contrujo suevas jupcias cod Isabel de Rascón, mora avecindad en el barrio



de Hoz. Los Rascon debien de llevar tiempo residiendo en Hoz porque otra Rascon de una generación anterior a la de Isabel, Josefa, vivía alli casada con un Juan Bentura de Iturralde. El matrimonio de Thomás con Isabel inicia la aproximación, aunque sea de rebote, entre los Septien y los Iturralde, que se hará plena por partida triple en las generaciones siguientes. Tampoco tuvo suerte Thomás en su segundo matrimonio; Isabel no le dió descendencia y le sumió en nueva viudedad al morir en 1744, cuando él contaba solamente 38 años. Si observamos que los Rascon tenían residencia familiar en Hoz y que tanto Isabel como Thomás fallecieron en ese barrio, no parece aventurado deducir que la tencia del matriarcado había absóbido a Thomás y le había convertido en el protagonista del tercer cambio residencial de nuestra rama Septién. Ya viudo, no pudo o no quiso regresar al feudo de sus mayores y murió en Hoz de Marrón el día 23 de Junio de 1779, tras los treinta y cinco años que había durado su última y definitiva viudedad.

Cuando yo recorrí la zona en el verano de 1992, no conseguí encontrar ningún rastro de los Septien en Hoz de Marrón. A fuerza de apurarle, el párroco de San Pedro me dijo que quizá la casa de La Cueva, abandonada por su última moradora hacía más de cincuenta años, tuviera algo que ver con la historia que yo le contaba. A La Cueva me fuí con una cierta esperanza y allí me encontré con la imposibilidad de pisar sus piedras o de buscar en sus paredes algún escudo o inscripción porque los matorrales y arbustos que en ella habían crecido imposibilitaban cualquier aproximación. De forma que me limité a fotografiarme ante las ruinas para dejar constancia de que de nuevo, y probablemente por última vez, un Septién se había acercado hasta lo que quedaba de sus muros.

Vicente de Septien Ortiz de Lagunilla, hijo único y heredero de Thomás, hace acto de presencia en nuestra narración repitiendo el número matrimonial de su padre al casarse a los veinte años de edad con María Antonia Pérez de la Mezquita, probablemente algunos años más joven que él. Antonia dió a luz casi exactamente al año de su boda y debió de morir a consecuencia del parto porque quince meses después de éste Vicente contrajo segundas nupcias con Angela de Iturralde de la Mier, nieta de la Josefa Rascón de quien antes hemos hablado. De ella tuvo Vicente once hijos, ocho mujeres y tres hombres. De estos últimos, uno



do Hoz. Los Rescon de una generación anterior a la de Inabel. Josefa, vivía aotra Reseda con un Jusu Bertura de Impreside. El matrimomio de Thomás
con Isabel inicia la aproximación, aunque sea de rebote, entre los Sertión y los Iturnelde, que se hará plens por partida trirle en las doños
renaraciones siguientes. Tempoco tuvo suerte Thomás en su segundo matrimomio: Isabel no le dió descendencia y le sumió en queva viunedad al
maririen 1744, cuando él contaba solamente 38 años. Si observanos que
los Reseón tenían residencia femiliar en Hoz y que tanto Isabel como Thomés relicateron en ese barrio, no parsee aventurado deducir que la portencia del matriarcado había absolido a Thomás y le había convertido en
el protamonista del tercer cambio residencial de mestra rama Sentién.
El viudo, no pudo o no quiso restenar al feudo de sua mayores y aurió en
los de Merrió el 116 d Junio de 1779, tras los treinta y cónco años
una había durado su última y definitiva viudedad.

Cumudo vo recorrí la sons en el versuo de 1992, no consegué encontrava nincún mastro de los Septies, en Nos de Marrón. A fuerza de apurarle, el parroco de Sen ledro me dijo que ouiza la casa de la Cueva, abandoneda por su última moradora hacia más de cincuenta anos, tuviera algo que ver con la historia que ve le contaba. A la Cueva me fuí con una cierta esperanza y alli me encontré con la imposibilidad de ciar sus pieiedras o de buscar en sus paredes al cún escudo o inscripción porque los matorrales y arbustos que en ella habían creción imposibilitaban cualquier torrales y arbustos que en ella habían creción imposibilitaban cualquier aproximación. De forme que me limité a fotografiarme ante las ruinas para dejar constancia de que de nuevo, y probablamente por última ven, un Septión se había acercado hasta lo que quedaba de sus muros.

Vicente de Septien Ortiz de Lagunilla, hijo único y heredero de Thomaés, hace acto de presencia en nuestra marración repitiendo el mimero matrimonial de su cadre al casarse a los veinte años de edad con María Antonia Pérez de la Mezquita, probablemente al sunos años más joven que él. Antonia dió a luz casi exactamente al año de su boda y debió de moriri a consecuencia del parto porque quince meses después da éste Vigo dente contrajo segundas nupcias con Angela de Iturralde de la Mier, nieta de la Josefa Rascón de quien antes hemos hablado. De estos últimos, uno cente once hijos, ocho mujeres y tres hombres. De estos últimos, uno



fué Pedro Antonio, que nos tramitió el apellido, y otro fué Joseph Román, que nos legó el expediente de hidalguía que tanto me ha ayudado. El tercer varón, Joaquín, y las ocho mujeres no nos dejaron más que el recuerdo de su existencia.

El expediente de hidalguía de Joseph Román, que ha sido los pies y las manos de nuestra investigación, obedeció a unas causas y tuvo unas consecuencias totalmente ajenos a esta historia. Es el caso que Joseph hubo de trasladar su residencia a Córdoba por motivos profesionales, con lo que debió de pasar a ocupar un lugar en el censo de esta ciudad en detrimento del que siempre había ocupado en el Municipio de Hoz de rron. Muy poco tiempo más tarde, en el mes de Enero de 1792, murió su padre y el Contador Real de Córdoba resultó ser uno de los herederos de su fortuna, que debía de ser bastante sustanciosa. El hecho de no estar censado como "hidalgo" en Hoz de Marrón le hacía perder los privilegios fiscales de esa condición, razón por la que planteó la reclamación correspondiente. Tras un proceso administrativo que duró más de de un año, el 21 de Julio de 1793, el Escribano D. Bernabé A. de Santelices dió fé de la resolución del Concejo de Hoz de Marrón de incluir al solicitante, en calidad de Hijodalgo, en su padrón correspondiente al año 1792.

Vicente y Angela se casaron en la parroquia de Hoz de Marrón y en la misma fueron bautizados sus hijos, incluyendo a Joaquín que fue "sacado de pila" por don Joaquín de Isla y doña Simona de la Quintana diecinueve años después del casorio de los padres del neófito. Parece claro que durante todos esos años el matrimonio fuè fiel a la última residencia de Thomás y permaneció en el barrio de Hoz. Pero, a la hora de la muerte, Vicente y Luisa fueron asistidos por la parroquia de Santa Marría, del barrio de Marrón, por lo que nos vemos obligados a suponer que con Vicente se produjo el cuarto cambio en el asentamiento de la residencia familiar, esta vez desde el solar de Hoz hasta el lugar de Marrón. Esta suposición viene avalada por el hecho de que tras la muerte de Vicente ninguno de sus descendientes volverá a figurar como feligrés de la parroquia de San Pedro ni como vecino del barrio de Hoz.

El matrimonio formado por Pedro Antonio y Luisa, cónyuges con apellidos encontrados, procedía de Hoz por ambos costados, pero también vinieron a fijar su residencia en Marrón. Si alguien supone, por estos da-



The Pedro Astonio, que nos tramitió el apellido, y otro fué Joseph Roman, que nos lego el expediente de bidalguía que tanto me ha ayudado.

El tercer varón, Josephín, y las ocho mujeres no nos dejaron más que el recuerdo de su existencia.

El expediente de hidalguis de Joseph Roman, que ha sido los pies y les manos de muestra investigación, obedeció a unas causas y tuvo unas connecuencias totalmente ajenos a esta historia. Es el caso que Joseph nob, selandiserora sovitom tod sdobado a sionebiser us ushalamit eb oduni lo que debió de paser a ocuper un lugar en el censo de esta ciudad 139 detrimento del que siempre mebra ocupado en el municipio de Hoz de rron. Muy pocostiempo man tarde, en el mes de Enero de 1792, murio su padre y el Contador Real do Cordoba resulto ser uno de los herederos de eu fortuez, que debia de ser bastante sustanoiosa. El hecho de no es--ivire sol rebree slass el morred eb mos le lacía perder los privilegias fiscales de usa condición, mazón por la que planteó la reclamaeb eam drub our ovijerteininhe oceanord un estle duccentros de de un año, el 21 de Julio de 1793, el Escribano D. Bernabé A. de Sante-Lices dio 16 de le resolución del Concejorde Los de Marron de incinir al solicitante, en calidad de Mijodalgo, en el padrón correspondiente 12 sno 1792.

Vivente y Anrela se cesaron en la parroquia de Hoz de Marrón y en la misma fueron beutizados sus nijos, incluyendo a Josquín que fue "sacedo de pile" por don Josquín de Isla y doña Simona de la Quintana diecinue-ve años después del casorio de los padres del neófito. Parece claro que durante todos esos años el matriacnio fuè fiel a la última residencia de Thomás y permaneció en el barrio de Hoz. Pero, a la hora de la muerte, Vicente y Luisa fueron saistidos por la parroquia de Santa Mismuerte, Vicente y Luisa fueron saistidos por la parroquia de Santa Mismuerte, del barrio de Marrón, por lo que nos vemos obligados a suponer que con Vicente se produjo el cuarto cembio en el asentemiento de la residencia familiar, esta vez deede el solar de Hoz hasta el lugar de Mamerón. Esta suposición viene avalada por el hecho de que tras la muerte de Vicente ninguno de sus descendientes volverá a figurar como feligrés de la parroquia de sus descendientes volverá a figurar como feligrés de la parroquia de sus descendientes volverá a figurar como feligrés de la parroquia de sus descendientes volverá a figurar como feligrés

El matrimonio formados por Pedro Antonio y Luisa, cónyuges con apellidos encontrados, procedía de Hoz por ambos costados, pero tembién vivierom a fijar su residencia en Morrón. Si alguien supone, por estos da-



tos, que su vida trascurrió dulcemente a orillas del río Asón se equivoca completamente porque, aún cuando carecemos de información sobre sus
andanzas, sí sabemos que su hijo Juan Francisco nació en Manila de las
Islas Filipinas, que por entonces eran colonia española. Pedro Antonio
llevaba a Luisa diecinueve años y ésta vivió solamente treinta y nueve.
Ignoramos cuándo y por qué el matrimonio se fué a Manila y cuándo y por
qué regresó. Habría sido muy interesante conocerlo.

Vicente y su hijo Pedro Antonio fueron los protagonistas de la reunión, casi superposición, de los apellidos Setién e Iturralde que buvo lugar todo à lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Para analizar el triple enlace conviene que tengamos a la vista el Cuadro núm tres en el que vemos que la primera reunión entre estos apellidos tiene lugar el 30 de Abril de 1750, cuando Vicente de Septién contrajo matrimonio con Angela de Iturralde en la parroquia de San Pedro del barrio de Hoz de Ma-Para entonces, Vicente era viudo de Antonia Pérez de la Mezquita de quien tenía una hija llamada Juana. Con el tiempo, Juana de Septien y Pérez de la Mezquita llegó a la edad adulta y contrajo matrimonio con un tal Simón de Iturralde, primo hermano de su madrastra, el 24 de Enero Con este matrimonio se consuma el segundo enlace entre los que ya eran nuestros apellidos, bien que esta vez la reunión fuera en orden contrario. Para acabar de complicarlo todo, una generación tarde, dos descendientes de los matrimonios anteriores, Pedro Antonio y Luisa, se casaron cada uno con un descendiente del otro y el resultado de todo este enredo fué el abuelo de nuestro abuelo, llamado Juan Francisco y apellidado Septien Iturralde Iturralde Septien. Vicente, primer responsable de este asunto se convertirá, al final, en el suegro de su propia nieta cuando habían trascurrido, más o menos, cincuenta años del fallecimiento de su primera mujer quien, al morirse, actuó como detonante de todo el proceso.

El llamado Juan Francisco de Septién Iturralde de Iturralde y Septién nació, como ya se ha dicho, en Manila, sin que podamos precisar la fecha de su nacimiento ni sepamos (por suspensión de mi investigación, no por ausencia de información) nada de él sino que contrajo matrimonio en la iglesia de Marrón el día 8 de Septiembre de 1814 con Francisca de la Vega Septién, natural de Argoños. Cuatro años después de la boda nació





tos, que su vida trascurrió dulcemente a orillas del río Asón de equivoca completamente porque, aún quando carecemos de información sobre sus
andamens, si sabemos que su hijo Juan Francisco meció en Menila de las
latas Filitainas, que por entonces eran colonia estacola. Pedro Antonio
llevaba a Luisa diecinueve ados y ésta vivió solamente treinta y nuova.
Limoramos cuándo y por que el matrimonio se fue a Menila y cuándo y por
que regresó. Habris atdo moy interesente conocerdo.

Pleaser al ea estationatoro sol norem ofnetak orbed ofid we western! rion, casi superposición, de los spellicos Setién e Iturralde que tutuvo liter todo à lo largo de la segunde mitad del siglo XVIII. Para santicomo min crisco la stajv al a conganet euo enejvoco ecalna elatat le ces en el nuo vemos que la primera reunión entre estos apellidos tiene lugar el 30 de Abril de 1750, cuando Vicente de Sentién contrajo matrimenio con -old ob soll objectives lob cubo Lack ob simporting all the objective lob siezah rron. lara entances, Vicenta era viudo de Astonia Pérez de lesamita de puten tenta una hija Lismada Tuana. Con el tiempo, Juana de Saptien y Perez de la Mezquita llezó a la edad afulsa y contralo mainimonio con creat et 15 le . enternism de cuamini emimo de la latura de latura de la latura de la latura de la latura de la latura de latura de la latura de la latura de de 1770. Con este matrimonio se consume di seguido enlace entre que ya eran muestros spollidos, pien que esta ver la reunión fuera orden contrario. Para somber de complicario toro, una regoración tarde, dos descendientes da los matrimoxios interiores. Fedro Antonio v Luisa, se cassron oada uno con un descendiente del otro y el rosultado de todo cata caredo fué el souslo de muestro souslo, llamedo Juan Francisco. Wagellddedo Bentien Iturrelde Iturralde Sentier. Vicente, priver resconstile de este samuto se convertiré, al final, en el muegro de su pro--et leb some atremonio , acces o tem., obirricestt aslish obasmo etcla sig Heciniento de su primera mujer aujen, al morirse, actuó como detonante de todo el proceso.

Al liamado Juen Arencisco de Septién Iturralde de Iturralde y Septién nació, como ya se ha dicho, en Manila, sin que podemos precisar la fecha de su ascimiento mi sepamos (por suspensión de mi investigación, no por susencia de información) noda de él sino que contrajo matrimonio en la islesia de Marcón el día 8 de Septiembre de 1914 con Francisca de la Voga Captién, natural de Arcoños. Custro soos después de la bodas nació



su hijo Francisco y fué bautizado en la misma iglesia en que sus padres se habían casado, por lo que no parece descabellado pensar que la familia había asentado sus reales en el barrio de Marrón.

La procedencia de Francisca nos es desconocida si bien, por línea paterna, ostentaba el apellido de la Vega, uno de los más antiguos de Cantabria. Su origen se remonta al siglo XIII, cuando apareció bajo la forma de un pequeño y difuso señorío; se consolidó como linaje en el siglo XIV y adquirió la categoría de gran señorío territorial durante el XV, cuando doña Leonor, heredera del patrimonio de los Vega, contrajo matrimonio en segundas nupcias con don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante Mayor de Castilla durante el reinado de Enrique III.

Juan Francisco y su esposa Francisca tuvieron, cuando menos, dos hijos: Francisco Ramón (nuestro bisabuelo) que creemos que nació en 1818, y María Jesús, que nos consta que nació en 1830 y que murió en Santoña en el año 1918, dejando el copioso reguero de cinco hijos y dos nietos. Estos dos hermanos Septién de la Vega casaron con dos González (1) Albo (Josefa y Eugenio) que con toda probabilidad debían de ser también hermanos.

De nuestros bisabuelos, Francisco Ramón nació en Marrón y Josefa vino al mundo en Limpias, villa hacia la que, con el tiempo, atrajo a Francisco para establecer allí su residencia, consumándose el quinto cambio de vecindad de nuestra estirpe. En Limpias nacieron sus hijos Miguel, Lucía, Carlos, Guadalupe y Clara, bien por este orden o por otro cualquiera, y allí viviron hasta principios de la década de los setenta en que Miguel alcanzó la condición de universitario y decidió estudiar la carrera de Derecho. Aunque no tengamos constancia de ello, creemos que esta fué la razón que motivó el éxodo familiar a Valladolid y su alejamiento del valle del río Marrón que durante doscientos años había sido el asiento geográfico de la rama Septien de nuestra estirpe.

5. VALLADOLID Y BURGOS.

Ya en Valladolid, la familia fijó su domicilio en el piso entresuelo del número 11 de la plazuela del Salvador, número que ya no existe porque toda la plaza ha sido seriamente remodelada y, si no me equivoco, apreciablemente reducida en sus dimensiones. Allí vivió la familia Septién Gon-

^{(1).} Enseguida veremos que debe ser González de Haro.



MIGUEL DELIBES La procedencia de Francisco nos es desconocide si bien, por línea paterna, estentaba el apellido della Vega, uno de los mís antigues de Centabria. Su origen se remonta al siglo XIII, cuando apereció bajo la la forma de un pequeno y difuso señorio: se consolidó como linaje en al siglo XIV y adquirió la categoría de gran señorio territorial durante el XV, cuando doña Leonor, heredera del patrimonio de los Vega, contrajo matrimonio en segundas supcias con don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante Hayor de Castilla durante al reinado de Sarione III.

Juan Francisco y su esposa Francisca tuvieron, cuando menos, dos hijos: Francisco Remós (sucetro bisabuelo) que oreemos que nació en 1818, y Maria Jesús, que nos consta que nació en 1830 y que murió en Santosa en el são 1816, dejando el copioso requero de cinco hijos y dos nietos. Estos dos nermanos Jestis de la Vesa casaron con dos González (1) Albo (Josefa Dugenio) que con toda probabilidad debían de ser tembién hermanos.

De mestros bisebuelos, Francisco demón nació en Merrón y Josefa vino al mundo en bimpies, villa hacis la mus, con el tiemo, strajo a Francisco para establecer allí su residencia, consumándose el quinto cambio de vecindad de mestra estirge, i en Limpias naujeron ema hijos Miguel, Lucia, Carlos, Gaedalube y Ulare, bien por este orden o por otro cuelquiera, y allí viviron hasta principios de la déceda de los estenta en que Miguel alcanzó la condición de universitario y decidió estudiar la carrera de Derecho. Aunque no tensemos constancia de ello, creemos que esta fué la razón sue motivó el exodo familiar a Vallacolid y su alejamiento del valle del río marróm que durante doscientos años había àido el asiento geográfico de la rama Septien de muestre estirpe.

5. VALLADOLLID Y BURGOS.

Ye en Valladolid, la femilia fijó su domicidio en el piso entresuelo del número ll de la plazuela del Salvador, número que ya no existe porque toda la plaza ha sido seriamente remodelada y, si no me envivoco, apreciablamente reducide en sus dimensiones. Allí vivió la familia Septién don-

^{(1).} Enseguida veremos que debe ser Conzález de Haro.

zález, de la que fueron separándose, progresivamente, Miguel para ejercer su profesión de abogado en Burgos; Lucía para casarse con Gerardo Nevares y domiciliarse también en Burgos; y Carlos para incorporarse a su destino en la Hacienda Pública, en la Habana. Los padres, junto con Clara y Guadalupe, las dos hijas solteras, permanecieron en el piso de la plaza del Salvador donde, en 1889, se produjo el fallecimiento de nuestro bisabuelo Francisco.

En su testamento, otorgado ante el notario don Simón de Moneo pocos meses antes de su muerte, el bisabuelo figura como de profesión "propieta-Independientemente de sus propios bienes, su esposa aportó al mario". trimonio, por herencia de sus padres y de un hermano llamado Miguel, una cantidad muy próxima a las 170.000 pesetas. Para que nos demos cuenta de lo que esa cantidad significaba, podemos considerar que colocada al 4 por ciento, rédito que creemos normal en la época, habria rendido un interés anual de 6.800 pesetas o, lo que es lo mismo, unas mensualidades de 566 pesetas cada una. Solo esa cantidad era, entonces, suficiente para mantener decorosamente a una familia; de manera que, si le añadimos las rentas correspondientes a los bienes propios del bisabuelo, queda claro que los Septién González gozaban de una desahogada posición económica. No es mucho suponer que la tal posición se prolongó tras la muerte del bisabuelo hasta la total extinción del resto de los miembros de la familia.

Al parecer, el apellido de la abuela Josefa está impropiamente reducido a González. El 20 de Febrero de 1904, un año antes de la muerte del
abuelo Miguel, su primo Greogorio daba la voz de alarma en carta dirigida a Guadalupe Septien: "...el abuelo (de tu abuelo), don Gabriel González de Haro y del Rivero, así se firmaba en un acta...". Insiste después en sus estimaciones y cuenta a Guadalupe que los nietos de éste (del
González de Haro y del Rivero) "...eran González de Haro y Aguirre (1) por
su unión con una Aguirre. Tu madre"-nuestra bisabuela Josefa- "era González de Haro y Albo; y tu, Setien y González de Haro...". Para terminar, Gregorio aconseja usar el apellido completo "...para distingui-



NMIGUEL SODELIBES

^{(1).} Ver en el Anexo "Doc. Parroquial" el documento nº 22, certificado de Bautismo del abuelo Miguel.

zelez, de la cue fueron separandose, progresivamente, Miguel pare ejercar su pel profesión de segundos en Burgos; Lucía para casarse con Gerardo Nevares y domiciliarse también en Burgos; y Jarlos para incorporarse a su destino en la Mawienda Pública, en la Mabana. Los padres, junto concon Clara y Guadalure, las dos hidas solteras, permaneciáron en el piso de la plaza del Salvador donde, en 1862, se produjo el allecimiento de muerta plaza del Erarciaco.

En au testamento, otormado ante el notario don Simón de Monso nocos meses antes de su musire, el bischuelo figura como de profesión "propieterio". Endependiantemente de sus propies bisnes, su esposa amortó al matrimonio, por herencia dessus cadres y de un hermano llamado Niguel, una
cantidad muy reóximo a las 170,000 pesetas. Para que nos demos cuenta
de lo muc esa cantidad efinitionada, podemos considerar que colocada el d
por ciento, reólito que creemos cormal en la évoca, habrís rendido un interde arual de 7.900 pesetas o, lo muc es lo mismo, unas manualidades de
500 pesetas cade una. Solo esa cantidad era, entonces, suficiente para
mantemer decorossamente a una femilia; de manera que, si la añadimos las
rentes corresponteientes a los hienes procios del bisabuelo, queda claro
que los septies Goazález rozaben de una desa orada posición económica.
No es mucho seponer que la tal suposición se prolonsó tras la muerte del
bisabuelo hasta la total extinción del resto de los miembros de la famibisabuelo hasta la total extinción del resto de los miembros de la famibisabuelo hasta la total extinción del resto de los miembros de la famibisabuelo hasta la total extinción del resto de los miembros de la famibisabuelo hasta la total extinción del resto de los miembros de la famibisabuelo.

Al parecer, el socilido de la shuelo Josefa está impropiamente reducido a Conzález. El 20 de Pebrero de 1904, un são entes de la muerte del
elucio Miguel, su primo Greogorio debe la voz de alerma en carta dividide a Guadalupe Sevtien: "...el abuelo (de tu ebuelo), dos Gabriel González de Baro y del Rivero, esi se fiemaba en un acta...". Insiste después en sus estimaciones y quenta a Guadalupe que los nietos de éste (del
conzález de Raro y del Rivero) "...erun González de Baro y Aguirre (1) por
sen unión dos una Aguirre. "nu madre"-nuestra oisabuela Josefa- "ere González de Baro y Albo; y tu, Setien y González de Baro...". Pera terminer, Gregorio aconseja usar el acellido completo "...para distingui-

^{(1).} Ver en el Amexo "Doc. Parroquisl" el documento nº 24, estificado de Bautismo del souelo Mignel.



ros de los González a secas".

María Jesús Nevares, nieta de la tía Lucía Septien, recibió unos papeles que sus padres conservaban entre los que hay un llamado Despacho Genealógico que emite, en el año 1757, don Francisco Zazo y Rosillo, Chronista y Rey de Armas de Su Majestad Católica Don Fernando VI. Con un poco de lío, don Francisco llega a establecer la línea familiar de los González que, desde el Conde Fernando Negro (en el siglo VIII) conduce, través del Conde Fernán González de Castilla, a la feliz conjunción los apellidos González y Haro, este último procedente del Señorío de Viz-Debo hacer notar que el tal Despacho se acompaña de una pintura caya. a todo color representando las Armas del nuevo apellido compuesto González de Haro) en el que no figuran siete estrellas y ocho jazmines en su cuartel izquierdo (el correspondiente al González) como en el texto se dice sino ocho y cuatro respectivamente. En Heráldica, la cosa tiene su importancia porque "...las estrellas ostentan Claridad, Paz y Verdad en los hechos, asistencia al servicio del Prímcipe y favor al patrio suelo"; mientras que "...los jazmines representan la claridad y limpieza del linaje...".

Como estimamos que no es este el momento indicado para tratar del apellido González, incluyo al final del presente documento un anexo con la transcripción mecanográfica del Despacho Genealógico citado y una representación gráfica de la línea de sucesión González (hasta su unión con la de Haro) realizada por mí a partir del Despacho. Ellas, supongo, podrán servir de base y ayuda para un más completo trabajo de investigación sobre el tema a aquéllos que sientan la tentación de realizarlo.

Miguel María de Septién y González (de Haro) nació en la Villa de Limpias, provincia de Santander, el día 8 de Mayo de 1852; estudió la carrera de Derecho (probablemente en la Universidad de Valladolid) y ejerció su profesión de abogado en la ciudad de Burgos. Estuvo casado en primeras nupcias con Concepción Echanove y Arcocha; y en segundas con Rosa, hermana de la anterior. Concepción le dió seis hijos de los cuales solamente dos llegaron al estado adulto (José Ramón y María del Milagro). Con Rosa no tuvo descendencia. Falleció en Burgos el 27 de Mayo de 1905 a la temprana edad de 52 años.

La vida del abuelo Miguel estuvo terriblemente marcada, como la de mu-



MIGUEL BES MIGUEL MARINA (MARINA)

ros de los Conzelez e ceces".

Haria Jemis Mevares, mieta de la tin Lucie Septien, recibió upos pocolosared obsmell ou ved our sof entre les que hav un llamedo Despacho Generalogico que exite, en el año 1757, con Francisco Sazo y Rosillo, Chronista y Rey de Armas de Su Majestas Católica Don Fernando VI. Com un noco de lio, don Francisco llega a establecer la linea familiar de los Conralez que, demde el Conde Permando Merro (en el sigle VIII) conduce, treves del Conde Fernan Conzelez de Castilla, a la feliz confinción los apellidos Conzelez y Haro, este último procedente del Jenorio de Vizcaya. Debo hacer notar que el tal Daspacho se acompaña de una nintura le)[) ofseummor obiliegs overn leb samma asi obnetmesargen reloc obot s Conseles de Haro) en el que no figuran stete estrella y sobo jesmines en su custtel izquierdo (el correspondiente al González) como en el texto se dice sino coho y custro respectivemente. En Heraldica, la cosa tiene su importancia porque "...las estrellas ostentan Claridad, Jaz y Verdad en los hechos, asistencia al pervicio del Frincipo y favor El patrio suelo"; -if tob exeterify befirefer as neinesemensminsej sol... " our certaels . H ST. STT

Como estimamos que no es ente el momento indicado pera tratar del aperilido González, incluyo al final del presente documento un anexo con la transcripción mecanográfica del Despacho Genealágico citado y una representación gráfica de la linca de sucesión González (naste su unión con la de Haro) realizada por mía pertir del Despacho. Ellas, suponno, podrán servir de base y syuda para un más completo tracajo de investigación sobre el tema a scuéllos que sientan la tentoción de realizarlo.

Miguel María de Septién y Conzélez (de Maro) moió en la Villa de Limbras, provincia de Santender, el día a de Layo de 1852; estudió la carrera de Derecho (probablemente en la Universidad de Palladolid) y ejerció su profesión de abogado en la ciudad de Burgos. Estuvo cesado enemni primeras nupeias con Concepción Medanove y Arcocha; y en segundas con Sosa, hermana de la anterior. Concepción le dió seis hilos de los cuates solamente dos llegaron al estado adulto (José Ramón y María del Milagro). Con Nosa no tuvo descendencia. Pallació en Burgos el 27 de Lagro de 1905 a la temprana edad de 52 anos.

La vida del abuelo Miguel catuvo terriblemente marcada, como la de mu-

chos de sus contemporáneos, por la tuberculosis, que constituyó el azote de la humanidad civilizada durante todo el siglo XIX y buena parte del XX. La tuberculosis se llevó a su primera mujer y a cinco de los seis hijos que de ella tuvo. El abuelo debió de casarse por primera vez en 1881 ó 1882; y gran parte de los acontecimientos posteriores a su matrimonio han llegado a nosotros a través de cartas enviadas a sus padres y a sus hermanas solteras (1). Por ellas sabemos que en 1884 todavía conservaba sus ilusiones y hacía proyectos entusiastas para su futuro, el de su hijita y el de su mujer, nuevamente embarazada, que incluían el posible traslado a Bilbao para ejercer allí su profesión. En 1888, el panorama se había tornado en desolador. En ese año y entre vómitos de sangre, la abuela dió a luz a nuestra madre, con el médico en la alcoba y el sacerdote en la antesala. Para entonces, la abuela Concha había tenido otros cuatro hijos de los que dos habían muerto. Y en 1889, es ella misma la que fallece después de dar a luz a Concepción, el último de sus hijos. Para el abuelo, las desgracias de ese año no terminaron hasta el mes de Diciembre en que murieron su padre, en Valladolid, y la pequeña Concepción, cuando aún no había cumplido sus primeros doce meses.

De todo este proceso de desolación y muerte se salvan el propio abuelo y sus hijos José Ramón y María del Milagro. El primero debió de nacer en de 1886 (2); y nuestra madre... más o menos un año y medio más Esta indecisa afirmación en materia que nos debe ser tan conocitarde. da viene a cuento porque existe una evidente contradicción entre lo que figura en las cartas de los abuelos y la fecha del 30 de Enero de 1888, que siempre nos dió la madre como la de su venida a este mundo. En efecto; a punto de nacer ella, la abuela Concha escribió a sus suegros y fechó la carta con un rotundo "Febrero 1888". Por supuesto que pudo ser un error; pero fué un error en el que incurrió también el abuelo, que escribió después de ella y no enmen dó el error cometido por su mujer. Aún así, el matrimonio estaba pasando por unos terribles días en los cuales podía ocurrir la muerte de la abuela en cualquier momento, lo que hace posible que ninguno de los dos conyuges advirtiese una inexactitud de tan poca monta como la fecha de una carta. El asunto no parecía merecer ma-



MIGUEL DELIBES

^{(1).} Las cartas las conserva nuestra hermana Concha.

^{(2).} El 23 de Septiembre de 1888 tenía 23 meses.

onos de aus contemporáneos, por la tuberculogis, oue constituyo el axote de la humanidad civilizada durwnte todo el siglo UX y buena parte del .M. La tuberculosis se llevo a su primera mujer y a cinco de los seis bijos o 1881 ne sev creming tog serseses of didel ofeude 18 . ovut elle eb ere 1882; y erms parte de los acontecimientos posteriores a su matrimonio ina llegado a mesotros a través de cartas envisdas a que nadres y a sua hermanas solteres (1). For ellas sabemos que en 1884 todavia conservaba sua iluaiones y hacia provectos entusiastas para su futuro, el de su bilita y el de su mujer, muevamente embarazada, que incluian el posible trasledo a Bilbao para ejercer alli su profesión. En 1886, el panorama al evanes en corimov entre vons ese na . Tobsloseb na obsmut sided es abuela dió a luz a muestra madro, con el medico en la sicoba y el secerdote en la antesala. Eara entonces, la abuela Concha había tenido ya otros ountro hijos de Los que dos babian querio. Y en 1889, essellella misma la mue fallecedespués de dar a luz a Condapción, el último de sus la stead norsminaret octobe ese es de santasto, desele, of such terminaren hesta el nes de Dictembre en que marieron su padre, enn Valladolid, y la pequeña Concepción, cuando aún no había cumplido sas primeros doce meses.

De todo este proceso de desolación y muerte se selven el propio abuelo y sus hijos José Ramón y Asría del adlagro. Si primero debió de nacer En en Agosto de 1855 (1): y muestra reire.. más o menos un año y medio más tarde. Asta indecisa afirmación en materia due nos deba ser tan concoldaz viene a cuento porque existe una evidente contradicción entre lo que figura en las carásasde los abuelos y la fecha del 30 de Enero de 1868, que siempre nos diá la madra como la de su venida e este mundo. En efecto: a munto de nacer ella, la abuela Concha escribió a sus suegros y fechó la carta con un rotundo "Petrero 1863". Por empuesto que ouco ser un error: pro fué un error en el que iscurnió también el abuelo, que ascribió después de ella y no enmèc. dó el error cometido por su auter. L'un cará, el matrimonto estaba pasendo por unos terribles días en los cueles bodía pourrir la muerte de la abuela en cualquier momento, lo que bace rouble que ninguno de los dos cónvurces advirtiese una inoxectitud de tar rondible que ninguno de los dos cónvurces advirtiese una inoxectitud de tar poca monta como la fecha de una carta. El asunto no percefa merecer ma-

^{(1).} Les certes les conserve nuestre hermana Conche.

^{(2).} El 23cle Septiembre de 1888 tenía 23 meses.

yor consideración hasta que la casualidad puso en mis manos la Certificación de nacimiento y la Partida de bautismo de nuestra madre (1). En ambos documentos figura como fecha de nacimiento el día 30 de Enero de 1888; en el primero, "a la una"; en el segundo, "a las nueve y media de la noche." Esta diferencia horaria ya es extraña, pero no tanto como lo que viene a continuación. Porque la inscripción judicial del nacimiento de nuestra madre se hizo !!DIECISIETE AÑOS!! después de que tuviera lugar (el 21-6-1905, casi un mes después del fallecimiento de su padre) por el tío Juan Antonio Cortés quien, como funcionario municipal (Depositario de los Fondos Municipales), debía de tener algunas facilidades para arreglar aquel entuerto.

El segundo documento, que se presenta bajo el título de "Papeleta de Bautismo", es un impreso de la Parroquia de San Lesmes del Obispado de Burgos. En él figuran, en primer lugar, los casillas correspondientes a los datos del nacimiento, seguidas de las que atañen a la administración del bautismo. Pues bien; solamente las primeras aparecen cumplimentadas y no en su totalidad; el documento no tiene fecha, firma ni datos del administrador del Sacramento, de los padmos o de los testigos. Tampoco figura ningún signo que pueda conferirle alcance legal ni siquiera darle una consideración de simple seriedad. En una palabra, da la sensación de ser un borrador desechado que no sirve para demostrar nada en ninguna dirección.

Aún puede hacerse otra deducción insidiosa de la carta fechada "Febrero 1888". El abuelo Miguel dice en ella tajantemente: "Dentro de pocos
días vendrá el parto...". Solo un parto que tiene lugar en su tiempo
normal puede predecirse con una cierta aproximación; un parto adelantado es imposible de prever. Y yo recuerdo que nuestra madre contó siempreque ella había nacido a los ocho meses de embarazo de la suya y en una condición de tal delicadeza que, en aquellas tiempos en que no existían incubadoras, exigió que se la colocase entre algodones y se la proporcionase calor natural mediante la proximidad de dos nodrizas acostadas junto a ella.

Ninguna de las dos cuestiones tiene la menor importancia. A estas alturas, poco nos va a ninguno con que nuestra madre naciese en Enero o



SMIGUEL BES Miller au

^{(1).} Documentos en poder de nuestro hermano Adolfo.

your consideration haste one is executided puse on mis manor a ContinionSion as instituents y is lartice do becitioned a sugarious of the sugar and a sugar a sugar

Al servicione, les unitarres, que es presente les el título de "Papelete do Bentiame", les unitarres, en mimerolurar, los casillas ierrespisatentes a los defocidel del france, en mimerolurar, los casillas ierrespisatentes a los defocides del municipal de las quineres estratas en camplicato del tautido. Pues cient solemente las primeres entreces cumplicatadas y ao es su totalidad; el documento no tiene fechs, firme di for octa del sandinistrador del lacremento, de los cantres de los detinas con en consentra el sente la conferir el elemente de la conferir el elemente de los testicas de la conferir de elemente de la conferir de la conferir de conferir de elemente de la conferir de la conferir de conferir de la conferir

Aign meder hacerse atra deducción institues de la carta fechada "Pebrero 188". El abuelo Miguel dice en ella tetantemente: "Dentro de pocos
disa vendré el parto..". Solo un parto due tiene lurar en su tiempo
normal cuede predecture con una cienta aproximación; un carto adelantedo es imposible de prever. Y yo roquendo que mestra madre contó sienprevue ella había racido a los ocho neses de embarazo de su madre y en uraccondición de tal delicadara que, en aquellas tiempos en que no existien incubadoras, existó que se la colocase entre alsodones y se la proporcionase celor natural mediente la proximidadõe dos nodrizes acostedas junto e ella.

Ninguna de las dos questiones tiene la menor importancia. A estes altinguna de la menor importancia. A estes o

^{(1).} Documentos en podem de muentro hermano Adolfo.

en Febrero o que su venida al mundo se produjese a los ocho o a los nueve meses de embarazo. Son planteamientos simplemente curiosos que unas cartas pueden poner sobre la mesa a los ciento cinco años de haber sido escritas.

La venida al mundo de Concepción (la hija menor de los abuelos) y el fallecimiento de la abuela Concha tuvieron lugar poco más de un año más tarde, en el mes de Abril de 1889. Postriormente, en Julio de 1891, Antonio y Manuel Echanove y Arcocha dedicaron un libro a sus hermanos Rosa y Miguel (1). Quiere decirse que para esa fecha el abuelo había contraído segundas nupcias con su cuñada Rosa. Esta dedicatoria no es otra cosa que la confrontación documental, a falta de otra mejor, de algo que creemos que sucedió meses antes de que fuera escrita.

La familia Echanove y Arcocha a la que nos unió el doble lazo de dos hermanas, estaba avecindada en Burgos y formada por el matrimonio de don Francisco Antonio de Echanove y Echanove, natural de Vitoria, y doña Elena Arcocha y García Suelto, natural de Burgos. El matrimonio tuvo ocho hijos repartidos por igual entre mujeres y varones. De algunos de ellos tenemos conciencia familiar y ciertas noticias: sabemos que Josefa se casó con Juan Antonio Cortés y formó parte de nuestro entorno como la tía Pepita; que Manuel, Coronel de Artillería al tiempo de fallecer de infarto de miocardio montado sobre su caballo, se casó con María Dolores Guzmán y vinieron a ser los tíos Manolo y Lola que tan unidos estuvieron a nuestra madre; y sabemos que el llamado Antonio murió alcanzado por la explosión del vapor "Cabo Machichaco" en la bahía de Santander.(2).

El abuelo Miguel tuvo un hermano y tres hermanas. El varón, Carlos, fué un acérrimo carlista, como lo fué el propio abuelo y, probablemente, el resto de la familia. En 1872 comenzó la segunda de las guerras de sucesión que duraría hasta la caída de Estella en poder del General Mar-



MIGUEL DELIBES

^{(1). &}quot;De Cantabria". Imprenta de EL ATLANTICO, 1890. En mi poder.

^{(2).} La explosión fué motivo del primer triunfo editorial de "El Norte de Castilla" renovado, bajo la dirección de César Silió y la gerencia de Santiago Alba, copropietarios del periódico.

en Febrero a que su venida el mundo se produtese a los como o a los mues en resente de entende de masse de las mundos simblemente curiosos dus unes derritas pueden ponen sobre la mesa a los ciento que tro anas de nacer sido certinas.

La venida al mundo de Concención (la hija menor de los abdelos) y el ralledimiento de lo abuela Concin tuvieron lugar poco más de un ano más tarde, en el mes de Abril de 1839. Postriormente, en fulio de 1891, Antonio y Manuel Mohamove y Ardecha desicaron un libro a aus nermanos de as y Miguel (1). Quiero desirse que para esa fecha el abuelo rabía controldo serundas mapeias con su cumada noso. Esta dedicatoría no es otra cosa que la confrontación documental, a faita de orma mejer, de claro que come un escación documental, a faita de orma mejer, de claro que craemor que secesión meses antes de que fuera escrita.

Is larille schanove y arcochees is one nos unió el coule lazo ce dos servaras, esteba avecindede en furços y formada por el metrimonio el configuracion Antonio de Schanove, pasulal de Vitoria, y cosa Silona Arcocha y García qualto, natural de Survos. El matrimonio tuvo el cono hijos repartidos por igual entre unieres y varones. De algunes de ellos berenos configuracion familiar y cientes noticias: sabemos que Josemo la tím Pemáth; Jone Laguel, Joronel de artillaría el tiampo de Tallecer de invarto de alocardo monfédo sobre su cabello, se pesó con María car de invarto de alocardio monfédo sobre su cabello, se pesó con María de atural evon a miestre madre; y sabemos que el lismado antonio nurió al esturi evon a miestre madre; y sabemos que el lismado Antonio nurió al camzado por la exalecto del veror "Gabo Machichaco" en la cahía de Sentandos, cor la exalecto.

us abuelo Higuel tuvo un hermano y dos hermanes. El varón, Carlos, sué un acérrimo carlista, como lo fué el propio abuelo y, procablemente, el resto de la famidia. En 1872 comenzó la segunda de las guerras de sucemión que durarás harta la caída de Estella en poder del General Mar-



^{(1). &}quot;De Cantabria". Imprebta 65 ML ATLANTICO, 1890. En mi ppeden.

^{(2).} La explosión iné abtivo del primer triunto editorial de "31 Vorte de Gestillas" renevado, cajo la dirección de Gestillas" renevado, cajo la dirección de Gesar Jilió y la geren-

tinez Campos, en 1876. Durante su trascurso, Carlos tendría entre 15/16 y 19/20 años y nuestro abuelo entre 19/20 y 24/25. Alguno o los dos lucharon en el bando del pretendiente don Carlos; y aunque no sabemos cuál fué exactamente su actuación, en la casa de nuestra madre hubo siempre recuerdos bélicos, tales como balas, cartas, etc., y una foto del aspirante a Rey dedicada a nuestro abuelo, motivos todos ellos que hacen suponer su participación activa en el conflicto. Por otro lado, la tradición oral nos trajo noticia de la negativa de Carlos a aceptar la Constitución de 1876 y su consecuente postergación en el Cuerpo Funcionarios Administrativos del Estado, donde quedó reducido a la condición de Oficial Cuarto de Administración. Como tal, estuvo destinado en la Habana (destino del que tenemos prueba documental) y, posiblemente, en Filipinas, desplazamiento del que no existe más constancia que algunos objetos de arte típico filipino que adornaban el oratorio del domicilio Nevares y que siempre tuvo la familia como traídos de aquellas islas por él. Sabemos, además, de Carlos que en 1889, el mismo año en que murió su padre, estaba viviendo en la plazuela del Salvador de regreso de La Habana; y sabemos, también, que en ese domicilio falleció él mismo diez años más tarde, en 1899, a los 42 años de edad. tá claro que, si estuvo en Filipinas, tuvo tiempo de hacerlo tanto antes como después de su estancia en Cuba.

Las hermanas Clara y Guadalupe permanecieron solteras y suponemos que vivieron en casa de sus padres hasta la muerte de éstos. No podemos fijar el momento en que el individualismo de Clara forzó la decisión de su alejamiento de la convivencia familiar y su ingreso como huésped en una casa de familia ajena pero conocida. Allí aguantó Clara muy poco tiempo y trasladó su domicilio a un humilde piso situado en una casa de la que hoy es la calle de Alonso Pesquera, en el que vivió sola toda su vida en una condición de estrechez económica que no correspondía con sus posibilidades. Según todos los indicios, Clara era una mujer emocionalmente poco estable, dotada de una gran sensibilidad anímica. Escribía novelas que, por supuesto, nunca se publicaron y lloraba cuando se creía obligada a hacer pasar a sus personajes por acontecimientos desgraciados. Su hermana Guadalupe vivió con la familia Nevares, y en casa de éstos acabó sus días.

La tercera hermana del abuelo, de nombre Lucía, se casó con Gerardo





tited Campos, on 1876. Invante on trascurso, Carlos tendris entrentra 15/16 g 19/20 ands y mestro shuelo entre 19/20 y 24/25. Alguno o los cos licharon en el bando del pretendiente don Carlos: y annue no sabeconfigure exactamente en actuación, en la casa de nuestra madre babo siemure requerdos belicos, tales como balas, cartas, etc., y una foto sel dob repirente a Mey dedicada a nuestro abuelo, motivos todos ellos que teden suppner su participación activa en el conflicte. Por otro lado, le tradicatorored nos trajo noticia de la negativa de Carlos a acepter is Constitución de 1876 y su consecuente postergación en el Cuerco de Andrewishe Administratives del Estado, donde quedo reducido a la condiction de Oficial Cuanto de Administración. Como tel, estuvo destinado en its Habens (destino del que tenemos prueba documental) y. posiblemente, en Filipines, desplazamiento del que no existe más constancia alignos phietos de arte tinico filitaino que adormaban el poteida commis dominitio Feveres v que siemere tuvo la familia como traidos de squellas islas por 61. Sabemos, edemás, de Carlos que en 1889, el mismo año en oue murió su padre, estada viviendo en la plazuela del Calvador de rerreso de La Brimarus; y sabemos, también, que en ese mismo domicilio falleoff el migmo diez anas mas tarde, an 1892, a los 42 anos de edad. to classo one, at estuvo en Maldelmas, tuvo tienco de hacerlo tanto antes come degrares de su estancia en Cuba.

The hermans Clara a Guadalne permanezieron solteras y suponemos que vivieron encoara de eus redres hasta la muerte de éutos. No podemos distan el momento en vue la individualidad de Clara forzó la decisión de su alejamiento de le conviverota familiar y su increso como huésped en una casa de familia ajem pero conocida. Allí exusptó Clara muy poco tiempo y tresladó su domicilio a un humilde pieo situado en una casa de la que hoy es la celle de Alonso Pesquera, en el que vivió sola toda su viea da en una condición de entrechez económica que no correspondía con sua postellicades. Serún todos los indicios. Clara era una sujer émocionalmente noco estable, dotada de una cran sensibilidad anímica. Macribia aovelas que, post supuesto, nunca se publicaren y lloreba cuendo se creís obligada a nacer pasar a sua personajes por acontecimientes descraciados. Su hermana Guadalnos, ivió con la familia Nevares, y en casa de éstos ecabó que clas.

the terrogram bermana del abuelo, de mombre Lucia, se casó con Cerardo



Nevares, natural de Burgos, y en esta capital fijó el matrimonio su residencia hasta que su hijo Miguel decidió estudiar abogado en la Universidad de Valladolid. Aunque conservaron la casa de Burgos, la familia entera se trasladó a esta última ciudad y se domicilió en la Acera de Recoletos número 2, donde residió hasta su extinción. Gerardo y Lucía tuvieron once hijos, dos varones y nueve mujeres. De ellos, ocho mujeres fallecieron sin llegar al estado adulto, siendo los supervivientes los que conocimos como nuestros tíos Miguel, Guadalupe e Ignacio. Todos ellos estuvieron especialmente unidos a nuestra madre, que era considerada en aquella casa como uno más de los miembros de la familia.

El reuma y sus continuas complicaciones son una constante en las cartas que se conservan del abuelo. En realidad, todo ello debió de constituir un proceso único con el ataque de gota y los problemas circulatorios que le pusieron en trance de requerir la amputación de una pierna. Su familia ofreció a San Amaro (1) un exvoto de plata que fuera réplica del miembro enfermo si la mutilación podía ser evitada. No sabemos si la operación llegó o no a realizarse; pero, en todo caso, parece que una pierna de plata fué donada al santo. De cualquier forma, la salud del abuelo había entrado en picado y el 27 de Mayo de 1905 falleció en su domicilio del tercer piso del número 14 de la calle Vitoria, en Burgos.

Al sobrevenir la muerte del abuelo, sus dos hijos vivos tendrían: José Ramón, 18 años; y María del Milagro 17. Prácticamente, ninguno de los dos había conocido a su madre y ambos habían vivido siempre en un hogar organizado y dirigido por la segunda esposa de su padre. El hecho de que ésta fuera tía carnal de los niños reduce en gran medida la prevención instintiva que uno siente en relación con la vilipendiada figura de la madrastra; y, si a ello se añade la circustancia de que ella no tuvo descendencia propia, parece que desaparecen todos los motivos que





^{(1).} San Amaro es venerado en una ermita situada en el paraje buergalés de El Parral, en las afueras de la capital. La devoción popular la ha llenado de exvotos.

Savaros, matural de Hurgos, y en esta capital fidó el matrimonio su re-valdencia hesta que su hijo Higuel decidió estudiar aborndo en la Vaiver-aled de Valladolid. Anneue conservaron la casa de Burgos, la familia edtern se trasladó a esta última ciudad y se domicilió en la Acara de Recolatas mimero 2, donde residió hasta su extinción. Generdo y Lucía turiarion poce hidos, dos varenes y nueve mujeres. De ellos, ocho sujeres ralleciaron sin llerar al estado sulto, siendo los sucervirientes los que conocimos como nuestros tios Mimel, Guadaluge e Irracio. Todos ellos estuvieros especialmente unidos o nuestra madre, que em considerado estuviaron especialmente unidos o nuestra madre, que em considerado en mentros de los niembros de la familia.

Al reuse v sue continue complicaciones em una constante en les conted que se conservan del abuelo. En reslidad, todo ello debió de conctituir un proceso anico con el ataque de gote v los problemas circulatorios mos le musieron en trance de requerir la amputación de una cierna.
Su familia afreciá e Sen Amero (1) un ervoto de mista cue fuera réslicadel miembro enfermo el la mutilación codía cer evitade. No esbemce si
la occreciánilació o no a resligarse: nero, en todo caso, parece mus ula occreciánilació o no a resligarse: nero, en todo caso, parece mus udel abuelo había entrado en nicado y el 27 de Maro de 1905 felleciá en
del abuelo había entrado en nicado y el 27 de Maro de 1905 felleciá en
con domicilio del tercer rico del número 14 de la calle Vitoria, en Bur-

al gobrevenir la muerte del bluelo, sus des hijos vivos tendrích: locó kazóa, la rive; y Marír del bilarro 17. Prácticamente, nincuno de
los dos babás conocido a su madre y ambos habían vivido sismore en un hoger organizado y dirigido, por le servido esposa de su padre. El becho
de que ésta fuera tía carral de las riños reduce en man medida la prevención dustintiva que uno ejente en relación con la vilipendiada fismias de la madrastra; y, si a ello se adade la circustancia de que ella
no duvo descendencia arouia, marece que dessuarecen tedos los motivos que

^{(1).} San Amaro sa venezado an una iglesia burmalesa que en tiempos dels alaucio estade, en las atrores de la capital. La devoción popular la la llambo de graptom



pudieran haber dificultado la integración plena de la tía Rosa en la familia hasta su conversión en una auténtica segunda madre para sus sobrinos, que a la hora de su matrimonio deberían de tener, muy aproximadamente, dos y tres años. Sin embargo, las cosas no debieron ajustarse exactamente a este patrón de feliz convivencia, sin que se sepa muy bien cuáles fueron las razones que lo impidieron.

Los principales protagonistas del desentendimiento debieron de ser nuestra madre y su tía Rosa, porque las circustancias vitales de José Ramón fueron muy diferentes a las de su hermana. Sus preferencias de futuro le llevaron a elegir la carrera de Ingeniero de Minas, lo que le obligaba a cursar sus estudios fuera de Burgos y lejos, por tanto, del ambiente familiar un mínimo de nueve meses del año. Teniendo en cuenta la organización de los estudios en la época, José Ramón empezaría su carrera entre los dieciseis y dieciocho años, lo que quiere decir que su alejamiento forzoso del hogar familiar se inició antes de que falleciera su padre.

Tampoco su actividad estudiantil fué un proceso normal, ni mucho menos. Probablemente por influencia de los recuerdos de nuestra madre, la figura de nuestro tío José Ramón estuvo, para nosotros, siempre unida al tormento de la tuberculosis, enfermedad que padeció durante toda su juventud y que acabó por llevarle a la tumba. A favor de su internamiento en un sanatorio suizo, pudo superar el primer brote que le atacó a la gargante; pero, no consiguió evitar que la enfermedad retornase en otras formas hasta vencer su resistencia. En el mes de Mayo de 1913, cuando rebresaba a Burgos desde Madrid con su título de Ingeniero recién conseguido en el bolsillo, la gravedad de su estado le obligó a detenerse en Valladolid y buscar refugio en la casa de sus tíos Nevares. Su hermana, nuestra madre, voló en su ayuda al enterarse; y allí, en Recoletos número dos, cuidado y atendido por todos, murió el día 20 del mismo mes cuando contaba sólamente ventiseis años de edad.

Tras la muerte del abuelo Miguel, su familia había trasladado su residencia a la Casa del Cordón, en la calle de Santander, por razones de economía. La Casa del Cordón era, y es, un montón de historia dentro de unos gruesos muros de piedra. Construída en el siglo XV, fué utilizada por





radierno haber difficultado la integración riena de la tín Rosa en la familia lasta su conversión en una guténtica serundareadre cara sua sobrinos, que a la hora del matrimonto de este última tendífan, más o imenos, etc
dos y tren anos. Tin embargo, las cosas no debieron ajustarse exectamente a este intron de feliz convivencia, sin que se seca muy bien cuáles fueros las razones que lo impidieron.

Les principales protagonistas del desentendimiento debieron de sor unestre madre y su via Rosa, porque les circustrancies vitales de José Ramón injeron muy diferentes a las de su hymnana. Sus preferencias de fortumo le llevaron a elegirela carrena de Ingeniero de Minas, lo que le obligaba a cursar sus estudios fuera de Burgos y lejos, por tanto, del ambiente fimiliar un mínimo de nueve meses del ano. Teniendo en cuenta la corranización de los estudios en la época. José Ramón emperaria susieme tudias entre los disciseis y discischo anos, lo que quiere decir que su alejamiento forzoso del norar familiar se inició antes de que fallectera su cadre.

Tampoco su schividad estudiantil fué un proceso normal, ni mucho menos. Probablemente por influencia de los requerdos de nuestra madre, la
firma de nuestro tíl José Hemón estuyo, para nosotros, siempre unido al
tornento de la tuberculosis, enfermedad que padeció durante toda su ju-

formes basts vender su resistancis. En el mes de Mayo de 1913, enando rebrocaba a Surgos desde Madrid con su tíquio de ingeniero reciés consecuido
en el beleillo, le gravedad de su estado le oblicé a detenerse en Velladolid y buscar meduato en le cest de sus tícs Meveres. On hermans, nuestro
modre, voló en su ayuda al entererse: y allí, en Recoletos músero dos, quidado y stendido sor todos, murió el día 20 del misso mes cuando contena sóla mente ventiseis años de edad.

Drag le muerte del abuelo Miguel, su familia hebis trasladado su residendia a la Cesa del Cordón, en la calle de Sentander, non razones de economía. La Cesa del Cordón era, y es, un montón de historia dentro de unos rapesos muros de piedra. Construías en el siglo XV, fué utilizada por



los Reyes Católicos para recibir a Cristóbal Colón al regreso de su primer viaje al Nuevo Mundo. También ocurrió en élla la muerte de Felipe el Hermoso, el idolatrado esposo de doña Juana la Loca; y allí estuvo encarcelado Francisco I rey de Francia, tras su desafortunado encuentro bélico con nuestro Emeperador. De los recuerdos de nuestra madre se desprendía que las comodidades del inmueble estaban muy por debajo de su dilatada historia, aunque es posible que su opinión estuviese influída por el hecho de que en él se vió obligada a convivir con su madrastra durante ocho largos años; y porque viviendo allí hubo de enfrentarse a la muerte de su hermano y a la de su propia madrastra que un día del mes de Octubre del mismo año, después de un atracón de labores caseras, se sintió enferma en el baño y falleció a las pocas horas.

Los casi cuatro años que tardó nuestra madre en contraer matrimonio tras de la muerte de su madrastra, vivió fundamentalmente en Valladolid, en la casa de sus tíos Nevares. Estando en ella, conoció a Adolfo Delibes, Abogado, Catedrático y Director de la Escuela de Comercio en esa ciudad, con quien se casó del día 17 de Abril de 1917, en el oratorio particular de de la familia Nevares (1). Entre los años 1918 y 1932, la última Septién de nuestra rama puso en el mundo ocho hijos, tres mujeres y cinco varones; y rodeada por ellos, en la mafrugada del 15 de Agosto de 1962, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, exhaló su último aliento. Había vivido setenta y cuatro años y cerraba brillantemente la larga historia de nuestro apellido SETIEN.



MIGUEL MIGUEL Marina dan

^{(1).} El oratorio fué heredado por nuestra tía Guadalupe y legado al Arzobispado de Valladolid a la muerte de ésta.

los seyes únicos para recitir e dristónal Colón al regrezo de su primer visje al Europe, dundo: También ocurrió en Alla la muerte de relice el Hermos, el idolatrado esposo de doña Juana la Loca; y allí estuvo encarcelado Francisco I rey de Francis, tras su desafortunado enquentua idito con unestro mestro menerador. De los recuerdos de nuestra madre se despredás que relas comodicados del famieble estaban muy por debajo de su delatedos de historia, anhue es posibla que su celador estuvises influída por el medo da que el ella se vió obligadas a convivir con su madrestra duemnte ocao largos años: y porque viviando allí hubo de enfrentarse a la marte de su hermano y a la de su propia madrestra que un día del mes de Octubre de su hermano y a la de su propia madrestra que un día del mes de Octubre de la mismo año, después de un atracón de Jabores esseras, se sintió enter-

Los cret cuetro años que tardo nuestra madre en contreer matrimonio tras de la miorte de su medrasira, vivió fundamentalmente en Valladolia, en la casa de sus tíos Nevaras. Estando en ella, conoció a Adolfo Delibes, Aborado, Vatedrático y Director de la Escuela de Comercio, con el que comtando al día 17 de Abril de 1917, en el oratorio particular de de la familia Nevaras (1), datre los años 1918 y 1932, la última Septién de nuestra rama puso en el mundo ocho nijos, tres mujeres y cinco varones; y rodeada por ilos, en la matrurada del 15 de Agosto de 1962, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, exhaló su último sitento. Había vivido es setenta y custro años y cerrada brillantemente la larga historia de muestro acellido SECIEM.



^{(1).} Bl pretorio fué beredado por nuestra tía Guadalupe y legado al Arzobispado de Valladolid a la muerte de ésta.